

Cámara de Comercio de Buga

El Cerrito - Calima El Darién - Ginebra - Restrepo - Yotoco - San Pedro - Guacarí





Una empresa Comprometida con la Calidad



Contramuslos • Pechugas • Perniles • Muslos • Alas



Editoria



JUNTA DIRECTIVA

WILDER LÓPEZ JIMÉNEZ Presidente HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ PÉREZ **Principal** MARCO HOLMES TREJOS MEDINA **Principal** LUIS MIGUEL CABAL NAVIA Principal WILLIAM GUERRERO TORO **Principal** JULIÁN ANDRÉS FERNÁNDEZ G. **Suplente** RODRIGO CUADROS GIL **Suplente** JORGE ENRIQUE BUSTOS SUÁREZ **Suplente** JULIO CÉSAR BEDOYA Q. **Suplente** MARIO GERMÁN AZCARÁTE M. Suplente ANDRÉS GUTIÉRREZ UPEGUI **Suplente**

1926, año crucial en nuestra historia, donde hombres visionarios marcaron juntos el camino que debíamos seguir y que supieron trazar, desde muy distintos ámbitos económicos y sociales. Durante este recorrido se han sumado muchos hombres y mujeres que han contribuido con esfuerzo y pasión, a situar la entidad en el lugar que ocupa hoy.

Sus especiales contribuciones al desarrollo socioeconómico suponen méritos más que suficientes para que todos les rindamos un afectuoso y merecido homenaje, y para que su legado perdure muchos años. Hoy su impronta pervive no solo entre nosotros, sino también en otras instituciones y en la sociedad en las que su huella es imborrable.

Un proyecto que inició con el sueño de unir personas, de trabajar juntos. Un sueño de construir una Cámara al servicio de los empresarios y de la sociedad, donde los principios y valores fueran los pilares fundamentales sobre los que se sostuviera y afianzara su compromiso. Sin duda, un proyecto esperanzador y retador en su propósito, que hoy nos empeñamos en preservar, constituyéndonos en fieles custodios de los sueños y esperanzas de los que comenzaron y continuaron esta gran obra.

Este es un homenaje a los fundadores, a un pasado y a una historia. Un reconocimiento también a miembros de Junta Directiva, secretarios, directores y Presidentes Ejecutivos que nos antecedieron; a sus equipos de trabajo que los acompañaron; esos hombres y mujeres que, con su trabajo e iniciativas, trazaron proyectos que avizoraron en el horizonte.

Esta edición también tiene como propósito reconocer la labor de los empresarios grandes, medianos y pequeños, por sacar adelante una actividad empresarial, dar empleo, siendo un apoyo fundamental para la economía y el bienestar de la sociedad.

También para agradecer a nuestros aliados estratégicos y grupos de interés: Gobernación del Valle, Alcaldías, Confecámaras, Asocámaras, Concejos Municipales, gremios, instituciones cívicas, eclasiásticas, militares, y académicas; proveedores, patrocinadores y organizaciones sociales, pues con su apoyo, compromiso y voluntad han ayudado a hacer más fructífero nuestro recorrido.

A lo largo de estas nueve décadas el trabajo de la Cámara de Comercio de Buga ha contribuido de manera decisiva al desarrollo de la región, propiciando acuerdos, defendiendo los intereses de las empresas, siendo vocera de sus necesidades, creando un clima de entendimiento, de diálogo social y de trabajo colaborativo. Pero el resultado no es solo de la Cámara de Comercio, es una gran obra colectiva de muchas empresas, instituciones, organizaciones y personas.

La labor de apoyo de la entidad también ha permitido contar con más y mejores empresas que crean riqueza, que innovan y que generan empleo. Igualmente ha contribuido a que la región cuente con un entorno más competitivo, trabajando en factores que son esenciales y determinantes para afrontar con éxito los nuevos desafíos.

También queremos brindar tributo a unas personas de especiales virtudes como son los miembros de Junta directiva y los colaboradores de la Cámara de Comercio de Buga, pues las principales ejecutorias, durante este tiempo, se deben a su trabajo, tenacidad, empeño y compromiso. Compañeros incondicionales de lucha en favor de los intereses y las grandes causas de la Cámara de Comercio, de Buga y de la región.

Esta también es una gran oportunidad para hablar de los temas que nos resultan comunes e imprescindibles en el escenario nacional en el que vivimos y que sin duda se constituyen en enormes retos para afrontar juntos y con éxito el futuro.

Este Centro del Valle desde su privilegiada situación geográfica y su singular tradición histórica, impulsa con fuerza su proyección económica. Este hecho favorece que nuestra región sea percibida como como un buen destino para visitar y como una importante plataforma para invertir. Todo ello se está reflejando en la llegada de nueva inversión a la región, principalmente en el campo logístico, turístico y agroindustrial.

Queremos ser generosos con nuestro territorio. Trabajar juntos y todos los días para nuestro bienestar y con responsabilidad con las próximas generaciones. Estamos seguros que la unión, tanto empresarial como del sector público, permitirá probar que somos capaces de edificar un futuro donde se hacen realidad los sueños de una región en crecimiento, donde imperen el trabajo en equipo, la reconciliación y el equilibrio social.



Nuestra Edición Dorada

Presentamos la edición conmemorativa de 90 años de vida institucional, que condensa algunos momentos importantes de la entidad en los cuales ha participado, a veces como protagonista y otras como articuladora y vocera.

Edición de textos Yamily Pedraza Aranda Edinson Fierro Ábalo

DiagramaciónCarlos Alberto Torres Victoria

Fotografías Archivo Cámara de Comercio

ÁREAS DIRECTIVAS

YAMILY PEDRAZA ARANDA **Presidente Ejecutiva**

REVISORÍA FISCAL Kreston RM S.A.

MARÍA JULIANA VELÁSQUEZ AYALA Secretaria General

CARLOS ALBERTO TORRES VICTORIA Comunicaciones

ADRIANA PIEDRAHITA BALTÁN Proyectos

MARTHA LILIA BULA CH. Administración y Mejoramiento Continuo

FREDY F. DOMÍNGUEZ POTES Contabilidad y Presupuesto

JEAN FABIÁN TABORDA CASTILLO Competitividad

DIANA PAOLA GIRALDO ARISTIZABAL Comercial





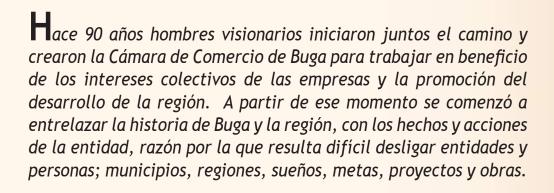


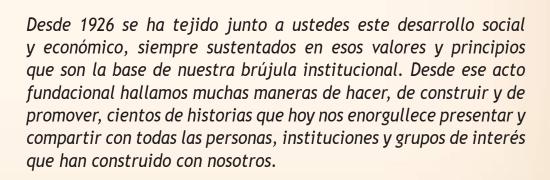






Hechos y acciones que entrelazan nuestra historia













Momentos que entrelazan nuestra historia

LIDERES QUE TRAZARON EL CAMINO

Muchos hombres y mujeres han contribuido con esfuerzo y pasión a posicionar la entidad en el lugar que ocupa hoy. Sus especiales contribuciones al desarrollo socioeconómico suponen méritos más que suficientes para que todos les rindamos un afectuoso y merecido homenaje y para que su legado perdure muchos años. Su impronta pervive no solo entre nosotros, sino también en otras instituciones y en la sociedad en las que su huella es imborrable.

Su liderazgo siempre centrado en la búsqueda de bienestar común y de oportunidades para el desarrollo, sabiendo interpretar y traducir el tiempo y los contextos, así como las motivaciones, los anhelos y deseos de las comunidades.

A VECES LLEGAN CARTAS

En 1927 miles de palabras expresadas, cientos de misivas, pedidos en hermosas caligrafías no tenían cómo llegar a Buga porque no contaban con apartados aéreos. Resultaba necesario viajar a Cali y eso era dispendioso. La Cámara priorizó como una de sus primeras tareas la gestión para la apertura de apartados aéreos en la ciudad. En 1928 llegaron así las primeras cartas de amistad, de amor, familiares, institucionales y comerciales. Buga ya tenía quien le escribiera.

PANAMA A UN PASO

Aun sin puerto y sin mar ésta ha sido siempre una región conectada al océano; por ello la Cámara de Comercio en 1927 hizo alianza con la Cámara de Comercio de Panamá, con miras, no solo a vivir la añoranza de los colores del mar y el bullicio del canal, sino también a crear una estrategia comercial que buscara expandir los horizontes de la vida comercial de la localidad y que uniera, además, el fragor de la cordillera con la brisa marítima.

UN TELEFONO PARA LA ESTACION

La estación del ferrocarril en 1929 era un universo. Allí transcurrían lágrimas, arribos, despedidas, envió de cargas. Las voces iban y venían por los pasillos, el silbido del tren se confundía con el vocerío de los vendedores, pero, hacía falta un teléfono para el servicio de los ciudadanos. La Cámara Comercio inició la gestión para que dicho aparato de telefonía fuera instalado en ese epicentro de la vida social y comercial de la ciudad.

APOYOS

Dar la mano, apoyar e impulsar ha sido su estrategia en toda su historia. Estar al frente de aquellas asociaciones que buscan el bienestar colectivo, como cuando en 1928 ejerce su política de solidaridad administrativa con la Liga de Empleados del Comercio de Buga y le brinda todo su apoyo en las labores que iniciaban.

SUEÑOS DEL CAUCA

Observar los navíos en el rio Cauca en 1929 era todo espectáculo y detallar el remolino que hacían las aguas mientras las embarcaciones avanzaban lentas entre el caudal hasta llegar al puerto Bertín, alegraba la retina de todos los viajeros. Se hacía necesario que la infraestructura aledaña al puerto para el embarque y desembarque de mercancías fuera óptima; motivo por el que buscó el mejoramiento del puente de mediacanoa para el mejor acceso a la dinámica comercial del puerto, que se cubría de garzas en el grandioso atardecer Vallecaucano.

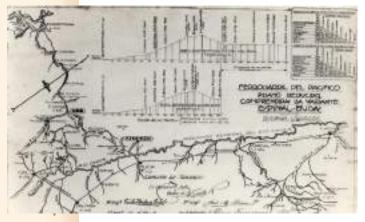












JAPON DE VISITA

En 1929 una delegación japonesa arribó a Buga a través del puerto de Buenaventura con sus tradiciones ancestrales, sus ritos culinarios y sus esplendores, de la mano de su representante el señor Takerano Kobasachy en búsqueda de alianzas con la Cámara de Comercio de Buga. Una visita marcada por el cruce de lenguas, anhelos y propósitos comunes que la cámara lideró, ilustrando a los visitantes sobre las ventajas comerciales de la región.

ALIANZA CON LA CIUDAD LUZ

En los inicios de los años treinta, el mundo sufría grandes trasformaciones políticas, culturales y éticas, y Buga no era ajena a los vientos de cambio que en todas las direcciones se avecinaban. Este sentir universal condujo a la entidad a realizar una alianza con la Cámara de Comercio Internacional parís para conocer las nuevas codificaciones universales que se daban en las transacciones comerciales. Nuestros líderes supieron interpretar ese nuevo lenguaje que bañaba y moldeaba el mundo desde la ciudad luz.

TRANQUILIDAD PARA TODOS

Las apacibles calles de Buga semi iluminadas de los años treinta, a veces se veían asaltadas por sombras de personajes que intentaban sembrar la zozobra mediante el hurto. Ante este hecho se empeñó en gestionar y solicitar a las entidades gubernamentales mayor número de policías para vigilar el comercio en la ciudad.

TRAZADO FERREO BUGA - ESPINAL

Verdaderos visionarios han estado al frente de los destinos de la entidad. Soñadores de levita y sombrero fueron los creadores de ideas innovadoras, como aquella de 1930 que buscaba activar el comercio con otras comarcas a través del proyecto del trazado férreo Buga-Espinal. Fue una idea fabulosa que caló entre los ciudadanos de aquella época, que se mantuvo durante muchos años alimentando el fuego de la imaginación, pero que finalmente no pudo llevarse a cabo por situaciones ajenas al sueño de aquellos ciudadanos progresistas.

NUEVOS CAMINOS: MEDIACANOA-DARIEN

El camino hacia la niebla, el aroma del bosque y sentir la brisa que se encajona en el Darién fue el escenario ideal para que nuestros líderes decidieran iniciar las gestiones para lograr la carretera Mediacanoa-Darién. A los anteriores motivos de orden sensible se sumaban, claro está, aquellos que veían en la conexión vial con esta región, una fuente de progreso para la zona y para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

REGISTRO DE LOS COMERCIANTES Y JURISDICCION

En 1931, el Gobierno Nacional le encargó a la entidad el registro público de los comerciantes y con éste, una amplia jurisdicción. Buga, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Cartago, Cerrito, Guacarí, La Victoria, Obando, La Unión, RioFrio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro. Trujillo, Tuluá, Versalles, Yotoco, Ulloa, Zarzal. Toda aquella amalgama de pueblos, costumbres, idiosincrasias, fue un enorme desafío para la entidad, que permaneció atenta a los devenires de estos territorios. Fue una época de grandes retos para el manejo adecuado del registro de las entidades comerciales, de su protocolización, para conquistar hermandades, aprendizajes, afectos y alianzas que aún perduran.

PRIMER DIRECTORIO

En la revista Buga de 1932, órgano de difusión de la Cámara de Comercio, apareció en sus páginas finales el primer directorio comercial, industrial y profesional de la ciudad. Eran nombres de establecimientos, de almacenes, de personas que diariamente trabajaban por su terruño. Eran negocios de tradición que irradiaban confianza y expresaban gran sentido de lucha. Más que un directorio de entidades era el primer inventario del futuro promisorio de Buga en su devenir como ciudad intermedia.



HOMENAJE PÓSTUMO

Los artistas y pensadores han sido siempre cercanos al trasegar de la entidad. Sus gestas intelectuales han marcado grandes derroteros para alcanzar metas que aun no siendo materiales se constituyen en piedra angular de los valores y tradiciones de Buga y de su zona de influencia. Por esas razones la Institución en 1931 se empeñó en lograr la realización de un busto del escritor Luciano Rivera y Garrido, como un homenaje póstumo a su memoria y a sus relatos.

SUEÑO DULCE

En 1933, aún sin el auge de las marcas, de los logotipos y de las grandes publicidades, las empresas tenían ya sellos muy personales, rasgos que las identificaban; era el caso de la empresa Colombina, la empresa dulce del país, que en aquel año y bajo la supervisión de la entidad trasladó su domicilio comercial a la ciudad de zarzal bajo el acta 1039.

DIAS DE MERCADO

El colorido de los productos, el olor a frutas y el bullicio de vendedores y compradores se tomaban la ciudad cualquier día. Igual los vocingleros de cachivaches, de menjurjes, de pócimas deambulaban por las calles, por la plaza. Se necesitaba en 1941 que fueran comercializados los productos en una forma regulada y es así como la Cámara de Comercio, junto con las entidades gubernamentales, gestionaron establecer como día de mercado, el viernes. También el ganado fue cobijado con esta medida determinando que su comercialización fuera los días jueves. Este mercado era de vital importancia para la localidad ya que no solo era un espacio para la compra y venta de productos, sino que esta práctica social de los días era una fiesta de colores, sabores, olores, de voces que permitían encuentros, alianzas. Eran días de afectos, de sana convivencia entre los habitantes.

EL INCENDIO Y EL CUERPO DE BOMBEROS

En 1940 el fuego se extendió rápidamente en las carreras 11 y 12, entre calles séptima y octava de la apacible Buga. Las llamas alcanzaron proporciones alarmantes y el cielo se manchó de un rojizo que llenó de pánico a los cientos de ciudadanos que percibían en sus pieles el vaho de las altas temperaturas de un incendio voraz. Esa misma noche y en la madrugada del siguiente día y bajo el liderazgo de la Cámara de Comercio, se inició una campaña nacional y departamental en pro de los damnificados, que concluyó con la emisión de una ley de carácter nacional expedida por el Gobierno para la reconstrucción de la zona y apoyo a las familias que sufrieron el rigor de la tragedia. De igual forma, la entidad comisionó a los señores Daniel Sinisterra, Santiago Vergara, y José Viera, tramitar todo un proceso que diera como resultado final la creación de un Cuerpo de Bomberos para la ciudad, que se logró en tiempo récord y cuyo primer comandante fue el mayor Álvaro González.

SE ABRE EL TELÓN

En 1933 Buga era una pueblo que se regocijaba en las fiestas de salón, en la asistencia a los oficios religiosos, en las tertulias en los grandes solares de las casa coloniales y también cuando el telón del teatro municipal, joya arquitectónica invaluable, programaba actos teatrales de fama nacional y mundial como ocurrió con la compañía del señor Andrés Soler, actor mexicano muy reconocido y la señorita actriz Fe Malumbres, quienes pernoctaron en la ciudad con el fin expreso de realizar una temporada de sus comedias. Todo este auge cultural era resaltado por la entidad.

BANDA MUNICIPAL

Al finalizar la tarde se escuchan sonidos con hermosos ritmos, voces y algarabías colados en pasillos y calles de la ciudad. En 1941 la Cámara de Comercio impulsó la creación de una banda municipal que condesara este eterno amor por la música y las manifestaciones artísticas que pervive en Buga. La región ha sido siempre cuna de grandes músicos y compositores cuya inspiración ha sido un profundo amor por el terruño.

LLEGÓ EL BANCO DE BOGOTÁ

Es bueno soñar despiertos, pero también se hace necesario apuntalar de mejor manera posible las quimeras, los deseos para que puedan ser realizados. Es así como la entidad en 1942 adelantó gestiones para que el prestigioso Banco de Bogotá abriera una sucursal en la ciudad, con miras no solo a apalancar futuros proyectos productivos de los comerciantes e industriales, sino ante todo para que la comunidad pudiera acceder a la cultura crediticia para materializar sus sueños más personales.





BUGA - MADROÑAL - BUENAVENTURA

Buga siempre ha tenido añoranza por el mar, por la brisa cálida del pacífico y por el rumor de las grandes embarcaciones que fondean en el puerto de Buenaventura. Una ciudad que buscó desde 1943 una salida al mar, una vía que condujera hacia el centro del país los productos que venían de Europa, Estados Unidos, Asia. Por esas razones, Alejandro Cabal Pombo, el gran líder de la ciudad se aventuró, con firme convicción y estudios previos, a concretar este sueño, a planear la estrategia que convertiría a Buga en un cruce de caminos y el puente que comunicaría al pacifico con el interior del país, planteando la construcción de la carretera Buga-Madroñal-Buenaventura. Este es el primero de una zaga de proyectos estratégicos, muchos liderados por él, que contribuyeron al crecimiento, desarrollo y prosperidad de Buga, la región y el país.

ACUERDO PARA BUGA

El rio Guadalajara baja entre las altas montañas, se interna en la zona rural media y desciende raudo atravesando la ciudad. Sus aguas son esenciales para el desarrollo de la vida en la localidad; es un patrimonio ambiental cuya potencia hídrica es regulada por una empresa denominada Sociedad Anónima Acueducto Público de Buga S.A, en el año de 1945. Esta sociedad entra en liquidación y pasa a ser manejado el acueducto y el suministro de agua por el municipio.

CINE CONTINUO

El cine es uno de los atractivos más importantes en la primera mitad del siglo veinte. La magia del celuloide atrae a grandes, chicos y al grupo familiar, y es una empresa rentable. En los municipios de la jurisdicción la entidad ha estado atenta a todos los procesos que se gesten en dichos territorios y ha motivado la creación de empresas, fundaciones y grupos comerciales. En 1945 participó en la constitución del teatro hispano en Darién. El capital inicial fue de veinticinco mil pesos.

BAVARIA

Existen empresas emblemáticas como Bavaria S.A. que cuenta con una tradición de más de cien años y que vislumbró en Buga la posibilidad de construir una de sus plantas. Gracias a la gestión mancomunada de la Alcaldía y la Cámara de Comercio, fue posible que el sabor de la cebada hiciera ruta desde Buga hacia muchas partes del país. La planta se convirtió en un hito para los pobladores y la edificación con sus determinados equipamientos, quedó grabada en la memoria de todos quienes presenciaron con alegría su proceso de construcción.



NACIONALIZACION VIA BUGA-MADROÑAL-BUENAVENTURA

Aquella máxima que dice "nadie es profeta en su tierra" se aplica a la gestión que realizó el representante por caldas Jaime Duque en 1945, quien logró en el congreso tramitar una ley de nacionalización del proyecto vial Buga-Madroñal-Buenaventura, contribuyendo con su acción legislativa a secundar el gran sueño de Alejandro Cabal Pombo, quien lo recibió como un hijo ilustre y le rindió sentido homenaje, junto con las fuerzas vivas de localidad por su aporte al desarrollo de la región de Colombia.



SUEÑO DE HOTEL

Buga la ciudad señora se extiende en un perímetro urbano que le es favorable, que la hace atractiva, cálida, que recibe la admiración de quienes la visitan. Su atmósfera de buen vivir contagia a los viajeros que vienen en planes de negocios o de aquellos que llegan para pagar promesas y visitar la Basílica del Señor de los Milagros. Buga es destino para cientos de peregrinos y personas que pernoctan en ella con la alegría de turistas. La gran noticia de 1945 la constituye el plan de construir un hotel de turismo en la ciudad. El capital primario fue de doscientos cincuenta mil pesos, y mediante la escritura 2068 del 15 de noviembre del año mencionado se creó la empresa constructora del hotel.





VISITA PRESIDENCIAL

Ese día el sol estuvo radiante, cuenta la crónica recuperada de aquella época. Buga estaba engalanada, presta a recibir en 1946 al presidente Alfonso López Pumarejo, quien venía a inaugurar tramos de la recién diseñada carretera Buga-Buenaventura. La Cámara de Comercio fue la impulsora de esta visita, en el ánimo de ganar adeptos a este proyecto vial que era la expresión más fuerte de su visión de futuro para la localidad y la región.



KILOMETRO CERO...VIA AL MAR

Presente estuvo la Cámara de Comercio el día 29 de julio de 1948 cuando el gran escritor Armando Romero lozano en una oratoria hermosa denominada." LA CIUDAD QUE MIRA AL MAR", presidió el acto de colocación de la placa que señalaba el kilómetro cero de la carretera hacia Buenaventura, señal que aun reposa en la parte frontal de izquierda de la Basílica del Señor de los Milagros. Fueron palabras emotivas y llenas de esa visión futurista que siempre han motivado a los ciudadanos de la localidad.

CAMBIOS EN LA JURISDICCIÓN

Buga, Calima, El Cerrito, Guacarí, La Unión, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Yotoco, se convirtieron en la nueva jurisdicción de la Cámara en 1949 a través del Decreto 950. Para la entidad era un orgullo poder estar al servicio de estos territorios, de urdir ideas en favor de sus economías de tender puentes y sellar alianzas que lograran hacer florecer espléndidamente la comarca de su influencia institucional.

EL PUENTE PARA EL GUADALAJARA

El rumor del rio Guadalajara ha sido un canto en la vida de los hijos de Buga y de quienes nos visitan. Este gran hito ambiental ha marcado la historia de la ciudad y su paisaje colmado de árboles, de flores silvestres, embellece su entorno. En 1949 el puente de ingreso necesitaba ser ampliado porque el flujo vehicular iba en aumento, por diversas expansiones. La entidad tradujo este sentir mediante gestiones para lograr este proyecto.

BANDERAS BLANCAS

Frente a los momentos críticos por los que atravesaba el país y a los gritos y estallidos de pólvoras y querellas, la institución inicio en 1948 una campaña por la paz del país. La entidad quería otra vez el reverdecer de los campos, la puesta de sol en familia; buscaba que la concordia y la armonía ciudadanas no sufrieran las heridas que las ideas extremistas estaban causando al país.

LLEGÓ EL BANCO DEL COMERCIO

Un banco no solo era depositario de los capitales de los ciudadanos, sino ante todo un amigo de las iniciativas, de los proyectos que redundaran en pro del desarrollo no solo personal sino colectivo de la región; por ese motivo la entidad gestionó la apertura en 1949 del Banco del Comercio como muestra y garantía al progreso que empezaba a consolidarse.



MUERTE DE CABAL POMBO

Un visionario como Alejandro Cabal Pombo siempre fue aliado estratégico de la ciudad y de la Cámara de Comercio. Su estatura moral, ética y ciudadana lo llevaron a concebir provectos de gran calado para el desarrollo local y regional, logrando que su liderazgo tuviera reconocimiento a nivel nacional. Era un líder invaluable quien impulsó inclusive de su propio pecunio, el inicio de la carretera hacia Buenaventura. Este soñador ilustre del municipio halló a la parca en un mediodía en la ciudad de Palmira. Cuentan que la conmoción en la región fue total. Sonaron las campanas de las iglesias, y la gente se aglomeró a la entrada de la ciudad para observar la llegada del Féretro con sus despojos mortales. Fue una verdadera tragedia si se logra dimensionar que Cabal Pombo, era un símbolo de tenacidad integridad, de construcción de utopías, de convertir sueños en realidad, de altura al expresar sus puntos de vista y de gran respeto al adversario. Su muerte se lamentó durante muchas décadas, y aun hoy los ecos de su infatigable trabajo en pro del desarrollo de la región son escuchados.

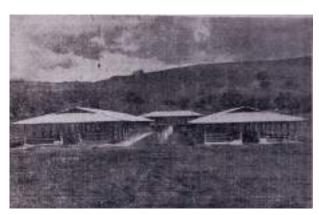


EL VALOR DE LA EDUCACION

El maestro José María Villegas fue toda una institución, no solo por sus atributos como maestro sino por el gran legado pedagógico que sembró para el bien de futuras generaciones. Cuando fue homenajeado por el gobierno nacional con la Cruz de Boyacá, en 1950, la entidad se hizo presente con un acto de agradecimiento y de reconocimiento a un hijo ilustre de la ciudad.

PITOS DE FERIA

1950, marcó un hito en los desarrollos locales y regionales con el inicio de la Feria de Buga que sería la vitrina regional y nacional para impulsar los sectores agrícola e industrial de la ciudad y su zona de influencia. La entidad acorde con este sueño y en la búsqueda del bien común gestionó los terrenos ante la Alcaldía, para que le fueran cedidos a la organización de la feria para su realización. El sonido del galope de los caballos, el mugir de las reses y la algarabía de la gente en su primera feria constituyeron el mayor aliciente para continuar con una tradición que enorgullece a la ciudad.







AVENIDA GUADALAJARA

La ciudad empezaba a crecer y por tanto su flujo vehicular. Se pensaba en grande en 1951 cuando se propuso la construcción de la Avenida Guadalajara que permitiría prepararse para el futuro que se avecinaba para Buga. Atenta a esta iniciativa la Cámara de Comercio participó de manera directa en este pedido.

MAS KILOVATIOS PARA LA REGION

La energía eléctrica transformó el universo de las personas, de las familias. Su aparición en la vida doméstica fue una verdadera revolución. Estar a tono con el panorama energético del valle del cauca fue una preocupación de la Cámara de Comercio, quien como entidad gestionó respuestas, frente al problema de abastecimiento de energía que presentaba el departamento y sobre todo el saber cómo iba a encauzarse la producción energética de la Central de Anchicayá.

BUGA CIUDAD INDUSTRIAL

Ya no bastaban las meras opiniones del común porque hacerle frente al futuro implicaba cada vez mayores ejercicios de planeación, soportarse ya no en simples intuiciones sino en estudios, estadísticas que demostraran la realidad de las hipótesis sobre el desarrollo de las localidades. Con base en un estudio se realizó la proyección de Buga como la segunda ciudad industrial del Valle del Cauca. Esta nueva lectura de la ciudad quedó consignada en la editorial de la revista Buga mostrando ese clima de progreso y de futuras realizaciones.

LA UTOPIA

Las utopías son siempre las fuerzas que mueven el corazón de los hombres. Cuantas veces observando el diáfano cielo que cubre a esta región se soñó con aviones surcando esa periferia azul, gaseosa de las nubes. No tardó en calar la idea en las mentes de los visionarios de diseñar y construir un campo de aviación, que permitiría fortalecer el desarrollo de la localidad y por ende de los municipios de su influencia. Apreciar el aterrizaje de aeronaves no fue posible porque este proyecto que contó también con el acompañamiento institucional de la Cámara de Comercio, no pudo cristalizarse por diferentes circunstancias.



GRASAS: ORGULLO REGIONAL

En 1952 la Cámara de Comercio asistió al nacimiento de un icono empresarial con el registro 739, que lo denominó como fábrica de manteca y aceite, que posteriormente seria conocido como Grasas S.A. Esta empresa de la región es un referente obligado de ese proceso de industrialización que se vivió en Buga en la segunda mitad del siglo XX trayendo progreso y bienestar a la región.







MARIA CRISTINA ABRE SUS PUERTAS

En esta ciudad se filmó la primera historia de María, la novela de Jorge Isaacs, de la que se tiene memoria. Esa magia de los actores, de los paisajes enfocados desde una cámara empotrada en un trípode o en un riel, cautivó a los que vivieron con emoción cómo se construía el edifico José María Azcárate, donde funcionaría el famoso teatro María Cristina que fue refugio de enamorados, de amigos, de familias, de generaciones de ciudadanos. La entidad acompañó este proceso de construcción y celebró con beneplácito contar con el teatro en la ciudad.

COPOS DE ALGODÓN

Bastaba ver en 1958 las grandes siembras de algodón relucientes bajo el verano. Los copos daban esa sensación de gasas al viento y cuando llegaba el momento de la cosecha cientos de hombres con vistosas vestimentas se tornaban como una pintura al óleo en los extensos campos de la región. Este sector de algodoneros recibió fuertemente el apoyo de la entidad con miras a fortalecer la totalidad de la industria algodonera que generaba empleo y bienestar para la región.

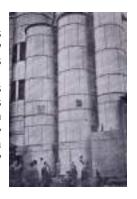
INDUSTRIA SIN CHIMENEAS

El peregrinaje constante de viajeros a Buga en la búsqueda de las aguas milagrosas y de la visita a la Basílica del Señor de los Milagros empiezan a perfilar a la localidad como un destino importante y así lo hace saber la editorial de la revista Buga en 1953 en donde se enumeran diversos atractivos y alienta a que exista una nueva percepción sobre la Buga industrializada, para complementarla con la industria sin chimeneas, como se le conoce mundialmente a las practicas turísticas. Se dan los primeros pasos para pensar a Buga como destino turístico del Valle del Cauca, y del país.



SILOS GIGANTES, SIMBOLO DE DESARROLLO

Imaginemos el año 1953 cuando en las nuevas industrias que llegaban, se abastecieron de equipos modernos y sobre todo de tecnologías de almacenamiento, como los silos industriales que albergaban toneladas de alimentos. Fue un verdadero acontecimiento. Los habitantes salían de visita para observar tras el alambrado de las edificaciones los monumentales cilindros que parecían tocar el cielo. Todo este proceso de modernización fue avalado y acompañado por la entidad que auguraba para la localidad un nuevo futuro pleno en desarrollo social y económico.



PASEN LA CORRIENTE

La problemática energética de 1961 colocó a la Cámara de Comercio al frente de un proceso de gestión ante las autoridades vallecaucanas, para demandar los usos de energía que se iban a derivar de la central hidroeléctrica proyectada. En este sentido el proceso incluía reuniones, peticiones y sobre todo el respaldo a los líderes comerciales e industriales de la jurisdicción. La tarea diaria de gestión y los argumentos convincentes llevaron al gobierno emitir respuestas frente al proceso energético en el Valle del Cauca. Había valido la pena manejar con tanta energía a la situación.



BIENVENIDOS A SU HOTEL GUADALAJARA

El gran sueño se cumplió. En diciembre de 1954 se realizó el acto de inauguración del Hotel Guadalajara, gracias a la visión y el empeño de un grupo de líderes que supieron mirar el panorama alentador que se gestaba para Buga y los municipios vecinos. El hotel no solo creaba un bienestar funcional sino que era una verdadera joya por su estilo de arquitectura californiana que transformó la paisajística de la ribera del rio. Es un símbolo que ha permanecido en la retina de propios y visitantes como un referente de empuje, liderazgo y hospitalidad de nuestras gentes.





VUELVE PANAMA

Los lazos con otros países fueron fundamentales en 1961 y Panamá fue especial en este sentido, ya que agentes cobradores de ese país, interesados en el tema comercial de la localidad y la región, mostraron sus credenciales para proponer estrategias de recaudo de cartera eficaces a nivel internacional para los exportadores e importadores de la jurisdicción de la Cámara de Comercio.

OFICINA DE IMPUESTOS NACIONALES EN BUGA

Las necesidades sentidas de los ciudadanos frente a los aconteceres del municipio siempre han sido una preocupación constante de la Cámara de Comercio. Corría el año 1962 y aun Buga no contaba con una Oficina de Impuestos Nacionales para que todos los tramites se llevaran a cabo en nuestro territorio. La entidad se colocó al frente de una iniciativa que buscó la apertura de una oficina de impuestos en la ciudad.

BANCO POPULAR

La entidad se ha caracterizado por promover el desarrollo de su jurisdicción y por esa razón en 1961 se realizaron gestiones para lograr que el Banco Popular abriera una sucursal en la ciudad, con el fin de fortalecer la dinámica económica gracias a los sectores financiero, comercial e industrial.

VIAJE A ALEMANIA

A veces llegan cartas reza una canción y la Cámara de Comercio de Buga en el año 1963, fue invitada especial a la Feria Comercial de Leipzig Alemania para que participara con sus empresas afiliadas y sus productos. El comercio internacional siempre ha sido un renglón de exploración comercial de la entidad. El prestigio de la institución también llevó a que comerciantes de Uruguay en 1964 buscaran hacer alianzas comerciales con la Cámara para la promoción de postales y demás accesorios como souvenires turísticos.

REDUCCCION DE IMPUESTOS

El desarrollo de la ciudad siempre ha estado articulado al devenir de varios factores estratégicos y su crecimiento ha sido regulado mediante estímulos tributarios y exenciones aprobadas por el Concejo Municipal. En 1961 mediante el Acuerdo 16 se creó un plan de exoneraciones para que el desarrollo habitacional de Buga creciera y fuese una fuente de inversión y de generación de empleo. La Institución siempre ha estado aliada a estos procesos de expansión y crecimiento urbano.



VIJÍAS DE CABAL POMBO

La preocupación del sueño de Cabal Pombo fue la carretera al mar. Su lucha incansable y su huella indeleble han sido los impulsores y motivadores permanentes para que los dignatarios y ciudadanos fueran los vigías y realizaran seguimientos a los avances de la obra en construcción. Esta Comisión donde la entidad estaba a la cabeza, rendía informes pormenorizados de los avances o retrocesos de la gran obra. Los informes muestran la desidia en la contratación, impidiendo que la carretera tuviera mayor celeridad. Los documentos evidencian una lucha permanente para concluir la obra.









Carrera 15 # 8-62 Tel: (57)(2) 22 80 530 Guadalajara de Buga-Valle del Cauca - Colombia comercial@automotoresbejarano.com /www.automotoresbejarano.com







おが、1、5日本





















PRIMER OBISPO

Después de múltiples gestiones en donde estuvo presente la entidad, se creó la Diócesis de Buga por parte de la jerarquía eclesiástica católica, siendo nombrado como el primer Obispo Monseñor Julián Mendoza Guerrero, quien impulsó cambios y acciones sociales favorables para su jurisdicción. Su recuerdo aún perdura entre la comunidad del Centro del Valle y en el corazón de su sociedad.

PRESIDENTE LLERAS EN BUGA

Era un día soleado. Cuenta la crónica local que cientos de habitantes de Buga y del Departamento se agolparon desde tempranas horas para esperar la visita del presidente de la República Carlos Lleras Restrepo el 4 de noviembre de 1967. Los documentos de la época hablan de que él estuvo radiante y muy feliz al punto que caminó hasta altas horas de la noche por las calles céntricas de la ciudad, escuchando las peticiones de los ciudadanos. Su propósito fue el de inaugurar el Centro Suramericano de Mecanización Agrícola y Centro Agropecuario, Sena. Igualmente, la Cámara de Comercio gestionó con su Ministro de Agricultura una posterior reunión para hablar de diversas estrategias para el desarrollo de la localidad y los municipios de su jurisdicción.



EL FARO

En 1967 se hace justicia póstuma con Alejandro Cabal Pombo, "El Príncipe", llamado así por sus coterráneos, quienes mediante una serie de gestiones a nivel nacional, lograron que la carretera al mar llevara su nombre, como un homenaje de admiración a quien fue su creador, precursor y gran centinela de esta inmensa obra. La Cámara de Comercio supo agradecer este gesto patriótico para su más prelado hijo, ofreciendo un homenaje en su memoria.



DEFENSA DEL SEGURO SOCIAL

La entidad siempre ha estado atenta a la defensa del patrimonio institucional de la localidad y por este sentir en 1968 se colocó al frente para impedir cambios severos en la Clínica del Seguro Social. Mediante comisiones y comunicaciones dirigidas al gobierno central, logró poner fin a situaciones desfavorables que afectaban de manera negativa la prestación del servicio y el bienestar de los conciudadanos.

EL PALACIO DE JUSTICA

Uno de los estamentos más importantes de Buga y su zona de influencia ha sido el Tribunal, que es un icono arquitectónico del patrimonio cultural de la ciudad. Además de ser la imagen de la justicia por ello la entidad celebró con bombos y platillos los 119 años del tribunal superior de Buga en 1967.



Calle 5 No. 3-66 • Tel. (2) 2524884 - 2524210 Yotoco - Valle Cra. 5 No. 4A-14 • Tels. 253 2343 - 2538691 Guacarí - Valle Cel. 316 870 1727 - 321 719 5469

CONECTADOS

En 1968 supo interpretar el anhelo y problemáticas de los comerciantes, industriales y ciudadanos del común, que veían cómo a través de un suministro de energía mediante un sistema de terceros, no se podía pensar en grande para los futuros desarrollos de la ciudad. Comienza entonces la gestión y a través de contactos y entrevistas con directivos regionales, logró que se establecieran nuevos parámetros favorables para el uso y suministro de energía por parte de Buga, resultando beneficiada la comunidad.

FENALCO

La Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, llegó a la ciudad después de la gestión adelantada por la Cámara de Comercio en 1968 para que se abriera una oficina de esta importante organización. Su propósito era poder brindar a los comerciantes la posibilidad de pertenecer a un gremio que respaldara las acciones y proyectos en la localidad e impulsar el desarrollo comercial de zona de la jurisdicción.

LLEGÓ CONCENTRADOS

En 1968 bajo la mirada de la entidad nace la empresa Concentrados que con el paso de los años se convertiría en icono de la industria de la región. Son muchas las empresas que bajo el acompañamiento de la Cámara han visto su inicio mediante los procesos de protocolización y han comprendido que la entidad es un soporte eficaz para el fomento de su desarrollo y para el apalancamiento de sus proyectos.





EL CAPACARI ABRE SUS PUERTAS

A medida que aumentaba el flujo de peregrinos y turistas fueron surgiendo equipamientos hoteleros, como el hotel Capacarí en 1968, que logró pronto una imagen positiva entre los habitantes de la ciudad y sobre todo en los visitantes que disfrutaban al máximo las bellas instalaciones. El consenso general de la entidad era apoyar las iniciativas de empresas turísticas que permitieran iniciar un proceso de posicionamiento de la industria sin chimeneas.

HOMBRES CÍVICOS

Prohombres como don Ulpiano Tascón Quintero se unieron a la causas promovidas por la Cámara de Comercio y como gran ciudadano que fue, cedió los terrenos para la construcción del Centro de Menores en Buga como un aporte generoso y de altruismo puro, que la entidad aplaudió y celebró por este gesto de nobleza para con la ciudad y este grupo vulnerable.

ASAMBLEA EN BUGA

Se realiza en 1969, la V asamblea de la Asociación de las Cámaras de Comercio del Valle del Cauca. Este espacio fue clave para la unificación de criterios, de metas y proyectos comunes para el desarrollo armónico de la región.

ZONA FRANCA

La Cámara de Comercio en 1969 inicia una defensa de la construcción de la Zona Franca en Buenaventura y mediante argumentos de carácter técnico y cifras que sustentaban la iniciativa inició la gestión de este ideario. A la postre la zona franca se realizaría en otra zona del Departamento, pero aun así la entidad mantuvo un liderazgo potente, eficaz y valedero en esta acción de veeduría sobre el desarrollo regional.

CARCEL DISTRITAL

Una de las gestiones de este año 1969 fue la de impulsar la iniciativa de construcción final de la Cárcel Distrital de Buga. Frente a las autoridades judiciales del orden nacional, la entidad asumió un liderazgo que favoreciera la culminación pronta de los trabajos para la puesta en marcha del centro penitenciario.

150 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Al cumplirse los 150 años de la independencia de Colombia el gobierno nacional destinó una partida de cuarenta millones para las celebraciones. En cabeza de la Cámara de Comercio, las instituciones los habitantes de Buga protestaron airadamente frente al gobierno nacional por no incluir entre los festejos un homenaje a la Batalla de San Juanito protagonizada en el territorio de Buga. Esta batalla liderada por el general Ricaurte y María Antonia Ruiz contribuyó al sello definitivo de la independencia en nuestro país. En múltiples comunicaciones se le solicitó al gobierno incluir esta efeméride en las festividades patrias, argumentando la importancia de la batalla en el proceso independista. La respuesta fue negativa pero aun así en esta ciudad se continuaron realizando actos conmemorativos.



Fundación Hospital San José de Buga comprometida con el Desarrollo Social

Han pasado 25 años desde que comenzó este proyecto de dar una mejor calidad de vida a la población vulnerable de nuestro país. La Fundación Hospital San José de Buga hoy, conjuntamente con la Fundación Casa de Colombia y la Silver Service Children's Foundation, presentan un balance de todos estos años, dedicados a impactar positivamente a las comunidades menos favorecidas.

A través de las jornadas gratuitas de ortopedia pediátrica, estas entidades han encontrado La oportunidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de sus semejantes, solucionando las malformaciones congénitas en las extremidades de niños de familias menos favorecidas.

En 25 años:

Jornadas de Ortopedia

9.836 Consultas Médicas

1.559 Niños Operados

3.454 Procedimientos Quirúrgicos



EL FARO Cuenta la crónica callejera que en un café unos ciudadanos tuvieron la idea de erigir un 🦂 homenaje a Alejandro Cabal Pombo, propósito que se fue consolidando hasta levantar el monumento conocido como El Faro. Por falta de recursos económicos quedó a medio camino, siendo la Cámara de Comercio la entidad que recoge este proyecto y a través de la contratación de la firma Canteras unidas limitadas de Bogotá lo termina en 1969. Hoy gracias a estos líderes y el aporte de nuestra entidad para su culminación, reste hito es un símbolo de aquella cercanía al mar que vislumbró Cabal Pombo para la conexión de la región con el Océano Pacifico a través del proyecto vial, Buga-Madroñal-Buenaventura.

FELIZ CUMPLEAÑOS

Feliz cumpleaños doscientos a José María Cabal fue la consigna de la Cámara de Comercio para celebrar el natalicio del ilustre prócer José María Cabal, cuya estatua reposa en el parque central de la población de Buga. Esta celebración estuvo acompañada de ofrendas florales y de un sinnúmero de tertulias académicas en donde se resaltó la figura y el aporte de que hizo Cabal a la gesta libertadora.

FONDO GANADERO

Ningún sector económico ha sido ajeno a la gestión de la Cámara de Comercio. Por esa razón fue acogida por el sector ganadero de Buga y la jurisdicción, la iniciativa de crear un Fondo Ganadero cuya misión estuviese enfocada a su fortalecimiento y a la búsqueda de acciones que consolidaran aún más su importancia dentro de la economía local y su presencia en la región. Eran actividades y gestiones de la entidad en 1960.

TURISMO

La década del setenta empezó con muchos anhelos y deseos por parte de la entidad, como el de apalancar un proceso que tuviese a Buga como eje de desarrollo de estrategias turísticas en la región. En la editorial de la revista institucional, de ese año, surgió la idea de realizar el inventario de los atractivos de la localidad, para promover el desarrollo y ampliar los horizontes de la oferta turística regional.

ACOPI

En 1971 la entidad celebró luego de su proceso de gestión, la apertura de una sede de Acopi en la ciudad (Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias). Este logro era importantísimo para la industria ya que permitía un acompañamiento y un fortalecimiento por parte del gremio que los agrupaba a nivel nacional. Este hecho fue muy estimulante para el sector por considerarlo un gran avance para su desarrollo.

MAS BANCOS

En 1960 Buga respira nuevos aires de progreso. La ciudad había crecido y la necesidad de ampliar los horizontes comerciales y financieros llevó a la Cámara a gestionar la apertura de oficinas del Banco de Occidente y el Banco del Comercio en la ciudad. Para la entidad la importancia del respaldo bancario es crucial para el desarrollo de los proyectos de emprendimiento de los distintos sectores de la economía de su zona de influencia.

CIUDADES HERMANAS

La cercanía con un municipio de gran importancia como Tuluá ha sido fundamental en el desarrollo regional. Ciudades hermanas con pasados en conexión, que han sufrido los rigores de fenómenos similares en sus comercios, querían en 1970 romper las fronteras que las tenían separadas. Por ejemplo, la iniciativa de la entidad de la importancia de contar con provectos en común como la creación de un matadero que sirviera a ambas poblaciones. Este tipo de sueños alentaba la cámara como estrategia de crecimiento económico en el centro del Valle del cauca con las dos ciudades a la vanguardia a partir de un pacto de desarrollo conjunto.

NUEVOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Estar a la vanguardia con los adelantos tecnológicos a nivel del desarrollo de las comunicaciones ha sido una constante y por ello en 1973 la entidad colocó al servicio de sus afiliados el servicio de telefax y de Xerocopia como un adelanto significativo para la época, que permitiría a las personas mayor celeridad en sus asuntos de negocios y les proveía de nuevas formas para establecer contactos con su posibles clientes. Este desarrollo fue aplaudido por los afiliados que de esa manera no tenían que desplazarse hasta la capital del departamento para realizar este tipo de gestiones.



EL ENCUENTRO

La fraternidad ha sido una constante de la Cámara de Comercio; el compartir abrazos, buscar alianzas, intercambiar ideas. Este fue el clima, el ambiente en que la entidad desarrolló el Encuentro de Cámaras de Comercio del Valle del Cauca en 1972. Estos espacios han sido importantes para socializar proyectos, para idear estrategias y para planear un futuro entre las entidades, a partir del trabajo conjunto, la confianza, los valores corporativos, que es el soporte de una visión de región.



ROLDANILLO COMO UN RAYO

En 1973 Roldanillo era una población apacible que contaba como uno de sus hijos ilustres al maestro pintor Omar Rayo quien construiría el famoso Museo Rayo que le daría lustre desde 1981 a esta población. Allí la Cámara de Comercio abrió una de sus oficinas que fue autorizada por la Junta Directiva mediante la Resolución 07 y que fue aprobada por la totalidad de sus miembros. Así la entidad hacia presencia de manera directa en esa región para acompañar proyectos comerciales, económicos e industriales. Llegaban nuevos vientos para todos.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL VALLE

"La unión hace la fuerza" reza el adagio popular y que tan a menudo se cita, pero que para la entidad ha sido un precepto a cumplir. Por esta razón en 1973 se unió de manera decidida con las Cámaras de Comercio del Valle para crear una fundación para el desarrollo industrial que además de enfocarse en los aspectos económicos, tuviese en cuenta el pensamiento académico, la investigación de mercados, la gestión y el diseño de proyectos, aspectos fundamentales para crear nuevos desarrollos industriales. La idea era la de gestar un nuevo mapa de alternativas que pudieran ser llevadas a cabo para fortalecimiento del sector y también para procurar nuevos aprendizajes en materias de administración de negocios, mercados y otros aspectos fundamentales de la industria.











EL EDIFICIO

Primero fue el sueño, luego los primeros bocetos, posteriormente el diseño profesional del edifico actual de la Cámara de Comercio. La entidad ideó varias estrategias económicas para que sus afiliados pudieran contribuir a este gran sueño y hacerlo realidad. Día a día la comunidad veía avanzar las obras de un moderno edificio que contaría con ascensor. Ese fue un elemento llamativo para los habitantes de la localidad, quienes hasta 1974 vieron como la mole de cemento por fin tomó su cariz definitivo y se programó su inauguración.

El sueño de la entidad ahora si se cristalizaba con esta edificación que cambió el panorama arquitectónico del sector y se convirtió en un nuevo icono de desarrollo de Buga.





DAME UNA CARRETERA

En 1976, el corredor vial que uniera Cali - Buga - norte del Valle tuvo atención especial consciente de que el progreso y desarrollo de una región está centrado en su conectividad territorial .En este sentido, la entidad gestionó a través de los entes gubernamentales, la potencialización de las salidas viales en condiciones óptimas para la localidad y su inclusión en la malla vial departamental.

CARRETERA BUGA PALMASECA

La Cámara de Comercio ha estado atenta a contribuir en los proyectos que afectan su zona de influencia y su jurisdicción, en especial en aquellos donde ha estado comprometida la malla vial del Valle del Cauca. En 1976 la entidad tomó el liderazgo para mostrar al gobierno central la necesidad de la carretera Buga-Palmaseca, en el ánimo de definir la prioridad estratégica de este tramo vial.

CROYDON

Buga era un epicentro de desarrollo industrial y además contaba con una infraestructura apta para que las empresas vieran con buenos ojos instalar sus plantas en su perímetro; por esa razón en 1973 la empresa Croydon, multinacional norteamericana, inicio conversaciones a través de sus representantes en Colombia para realizar exploraciones tendientes a la instalación de una de su filiales en el valle del cauca.

BODAS DE ORO

En 1977 la Cámara de Comercio celebró las bodas de oro en la localidad y su área jurisdiccional. Estos 50 años representaban la suma de cientos de pequeñas acciones, el liderazgo en grandes proyectos a nivel regional y nacional y por sobre todo asumir el permanente rol de articulación entre lo gubernamental y lo privado, para generar bienestar y desarrollo en la región. Además, este aniversario evidenciaba el trabajo de cientos de hombres y mujeres representados en los afiliados que aportaron con sus acciones a grandes apuntes durante este medio siglo. Era también la confirmación que el sueño que se gestó en 1926 ya tenía una mayoría de edad y que correspondía con los grandes retos que la región y el país proponían. Feliz cumpleaños en letras doradas.

BOLSA DE EMPLEO

Siempre a la vanguardia y anticipándose al futuro la entidad mediante alianza con la Oficina de Inspección Nacional de Trabajo y Seguridad Social de la época, tomaron la iniciativa de crear una bolsa de empleo para los municipios de su jurisdicción con el ánimo expreso de generar bienestar para los habitantes de esta región. Siendo una estrategia de orden nacional y que correspondía a los exclusivamente entes gubernamentales su ejecución, la entidad asumió su papel de articulador social que la ha caracterizado y contribuyó al impulso esta iniciativa.

CAMBIOS EN LA JURISDICCIÓN

El Decreto 741 de 1976 del gobierno nacional estableció una nueva jurisdicción, que estaría conformada por los municipios de Buga, Calima-El Darién, El Cerrito, El Dovio, Guacarí, Ginebra, Restrepo, Yotoco y San Pedro. Este nuevo panorama le significaba a la entidad pensar diversos tipos de alianzas, proyectos y acompañamientos, entendiendo que era la voz de los cientos de afiliados que, aunque no compartían un mismo territorio, estaban agrupados bajo un mismo derrotero institucional.

BECAS

En 1975 una de las preocupaciones fundamentales de la entidad era brindar un apoyo efectivo a los múltiples desarrollos que se ventilan en las localidades de su jurisdicción, y ante este hecho la Cámara de Comercio perfiló un proyecto tendiente a generar una serie de estímulos para potencializar la educación superior mediante el otorgamiento de incentivos como becas a los jóvenes de la región.

MONOGRAFIA DE BUGA

La Cámara de Comercio supervisó el proyecto de monografía realizada por el DANE en 1976. Este documento resultó clave para dimensionar el municipio de aquella época y sus posibles áreas potenciales en materia de infraestructura, servicios públicos, cobertura educativa, empleabilidad, cobertura habitacional, entre otros aspectos. Dicha monografía era una exploración de la Buga que podía potencializarse hacia el futuro y punto de lanza para el surgimiento de varias iniciativas para el desarrollo de la región

PLANTA DE COCA-COLA

La famosa "Chispa de la vida" como rezaba en una de sus publicidades llegó a Buga y la localidad entera celebró que la embotelladora de Coca-Cola, una de las empresas más grandes del mundo, tuviera epicentro en el territorio de Buga. La felicidad fue completa porque no solo era una empresa de alto reconocimiento, sino que generó empleos directos e indirectos para los habitantes del municipio y los de la jurisdicción de la Cámara. Era 1974 y su gran inauguración contó con personal administrativo de los Estados Unidos. La Cámara de Comercio dio la bienvenida comercial a esta multinacional. La vida tenía sabor a refresco embotellado en Buga.



ORNATO Y MEJORAS PÚBLICAS

La gestión cívica ha sido una constante en la organización, razón por la que ha estado presente en diversos procesos de embellecimiento, campañas, recuperación y enlucimiento de edificaciones catalogados como bienes patrimoniales, como iglesias, monumentos, entre otros. En 1977 participa del mejoramiento de la plazoleta de la iglesia de San Francisco.

CONSEJO EDITORIAL

La Revista Buga órgano de difusión de la entidad en aras de mejorar su rol y eficacia como medio informativo, crea en 1985 un Consejo Editorial de la revista, responsabilidad que recae en los profesionales Hernán Cabal Salcedo y Alberto Villalobos. Esta nueva imagen de la revista obedece al deseo de mejorar el tratamiento noticioso y de generar una mayor calidad periodística en los contenidos. Para la entidad fue muy importante este medio impreso para establecer comunicación periódica con sus afiliados, matriculados y demás grupos de interés.

PARQUE DE PALOBLANCO

La visión social de la Cámara de Comercio en 1983 la hace partícipe del proyecto de construcción del Parque del barrio Paloblanco, que se ubica en la margen occidental del perímetro urbano y que se ha caracterizado por ser un sector que festeja la fiesta de los faroles los siete de diciembre, convirtiéndose en destino obligado de los habitantes del centro del Valle, para admirar el enlucimiento y el trabajo conjunto de esta comunidad. La entidad se encargó del proceso de apadrinamiento de este espacio verde, rodeado de inmensos árboles en donde anidaban muchas especies de aves que van y vienen, desde y hacia la Laguna de Sonso.

FICHAS TURISTICAS

La entidad encargó en 1984 a los profesionales Juan José Salcedo y Carlos Moncayo para que realizarán un levantamiento de fichas turísticas de los municipios de su jurisdicción. Con este insumo la entidad ya marcaba un derrotero de lo que sería su apuesta por la promoción del turismo y la exploración de alternativas económicas para dinamizar la economía regional.

PLAN DE DESARRROLO

La entidad siempre ha propiciado la permanente articulación con el sector gubernamental y en 1985 participó activamente en la consolidación de un plan de desarrollo para Buga. Este documento contenía las perspectivas, los derroteros a seguir en distintos tópicos con el objetivo expreso de que se planificara estratégicamente el desarrollo del municipio.



COOPERACION PARA EL FORTALECIMIENTO MICROEMPRESAS

Con el fin de brindar apoyo permanente a las microempresas la Cámara de Comercio de Buga y la Fundación Carlos Sarmiento Lora unieron esfuerzos a través de un convenio de cooperación en 1983 el cual perduró por más de 10 años. Gracias a esta alianza los microempresarios de la región contaron con formación, acompañamiento y apoyo para obtener microcréditos. Por muchos años la entidad alojó en sus instalaciones al equipo asesor de esta organización que contribuyó de manera importante al crecimiento de los pequeños negocios.

ADQUISICIÓN PLANTA TELEFÓNICA

Crítica era la situación por la que estaba atravesando el sector empresarial de Buga en materia de comunicaciones, debido a la obsolescencia que presentaba la planta telefónica de las Empresas Municipales de Buga. Eran pocas las líneas disponibles y las que se lograban adquirir tenían precios exorbitantes, situación que estaba poniendo en peligro la permanencia de las empresas en la ciudad.

Esta problemática obligó a la Cámara de Comercio y a las empresas a adquirir en el año de 1992 una planta telefónica para solucionar esta situación desfavorable. El dramático relato de los empresarios evidenciaba que se estaba afectando la realización de cualquier negocio ocasionando grandes pérdidas para cualquier iniciativa empresarial y comercial.



FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE

La Cámara de Comercio participó en la constitución de la Fundación Universidad del Valle en 1986. Esta apuesta institucional valoraba inmensamente la importancia de la Educación Superior para el mejoramiento de la competitividad de Buga y el área de influencia. Buscaba también suplir la ausencia de programas académicos de pre grado en la localidad que tuviesen alta calidad y que fueran certificados por el Ministerio de Educación Nacional, cumpliendo así el anhelo de muchos jóvenes de la Región que por ausencia de un ente Universitario debían migrar y abandonar su terruño.





Retretas Dominicales

Por varios años la Cámara de Comercio impulsó y organizó retretas dominicales, con el objeto de propiciar espacios culturales en los parques para el disfrute de los habitantes de Buga. Ese día la comunidad se colocaba sus mejores galas para deleitarse de hermosas piezas musicales, cuidadosamente seleccionadas y gozar de una programación a la altura de los mejores eventos.



RECREACION PARA LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES

En el año 1993 la Cámara de Comercio apoyó a la Gobernación del Valle y a la Alcaldía Municipal realizando una campaña de Responsabilidad Social Empresarial, que motivó al sector privado para que se vinculara económica e institucionalmente a la conformación de la Corporación para la Recreación Popular, gracias a la cual se construyeron los parques recreativos El Jardín y la Bombonera que, aún hoy día, prestan sus servicios fundamentalmente a niños, jóvenes y comunidad de los estratos 1, 2 y 3.

Gracias a la alianza, el sector público y el sector privado de Buga, aportaron recursos económicos para su puesta en marcha y dejaron un capital semilla para su gestión. La Cámara de Comercio contribuyó además con la Gerencia de dicha Corporación durante los primeros meses de actividades hasta lograr su estabilización administrativa y financiera.

BUGA Y SU DESARROLLO LOGÍSTICO

Nunca se ha ido la ilusión, desde que el tren partió de Buga hacia Buenaventura, aprovechando aparcadero férreo de Almacafé, verificando que la carga cumpliera condiciones adecuadas de exportación para el correspondiente registro aduanero. La carga llegó para ser embarcada directamente y sin demora. En ese momento para el café este sistema ofrecía garantías especiales: eficiencia, mantenimiento de la calidad del grano, seguridad, economía, agilización de trámites, en definitiva, era una eficiente alternativa para la exportación de café.

El antecedente del tren comenzó a ubicar a Buga como un nodo logístico, gracias al ejercicio que se hizo, saliendo con el tiempo muy fortalecido, gracias a la llegada de empresas de almacenamiento, depósitos públicos y privados de aduana y operaciones logísticas para la transformación y la redistribución de carga. Esta realidad económica fue el soporte para que, en una labor conjunta, la Gobernación del Valle, la Alcaldía Municipal y la Cámara de Comercio de Buga emprendieran una serie de acciones para concretar el desarrollo de la región como Nodo Logístico.

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD

En aras de que este proyecto de nodo logístico se fortaleciera, la Cámara de Comercio en 1994 en equipo con la Alcaldía y la Gobernación del Valle contrataron la realización de un estudio de prefactibilidad con la a firma internacional Tams Consultans, con el objeto de contar con un estudio técnico de alta calidad que permitiera revisar la viabilidad de su desarrollo e iniciar la búsqueda de inversionistas. Eran acciones que permitieron ejercer un liderazgo colectivo para avanzar frente a este nuevo proyecto.







PLATAFORMA LOGISTICA

La insistencia de la Cámara de Comercio y la Alcaldía Municipal, cuando se trata de generar bienestar y capital económico y social para Buga y su zona de influencia, lleva a la realización del estudio de Potencialización de Buga como Plataforma Logística, quienes contrataron a la firma Araújo Ibarra para su ejecución. Los resultados del estudio fueron recogidos por una alianza conformada por Broom Group, Banca e Inversión Valor y Estrategia. Lugriba SAS, Sicard Valencia Ltda. y AC&Ms LTDA, en el 2011, logrando avances en materia de identificación de terreno, estudio de mercado y factibilidad y diseños fase. El proyecto fue presentado en sociedad por los aliados y la Cámara de Comercio, ante el Concejo municipal y la Agencia de Inversión del Valle, Invest Pacific. Días más tarde, situaciones adversas generadas por la ola invernal que afectó gravemente las inversiones de los aliados en la Zona Franca del Pacífico y que comprometieron su capital del momento aplazaron su desarrollo.

PRIMERA APUESTA PUERTO SECO

En 1996 el grupo empresarial Procampo S.A. se interesó por este proyecto e inicio un proceso de sustentación ante diferentes instancias nacionales, logrando la aprobación de la Resolución mediante la cual se le autorizaba avanzar con depósito aduanero. Lamentablemente, la empresa entró en concordato, situación que llevó a la suspensión del proyecto. Más adelante, la Cámara de Comercio y la Alcaldía mostraron las bondades de Buga y la Región a la firma española ALG, encargada de elaborar el estudio técnico que dió origen a la expedición de la Política Nacional de Logísticas.

Los resultados del estudio y por tanto la Política Nacional de Logística identificaron a Buga como uno de los 22 Nodos claves para transferencia de carga y Zonas de Actividad Logística, la incluyeron en el ámbito logístico Cauca - pacífico y en uno de los 14 corredores funcionales del país.

CONCILIACION

Una de las problemáticas más sentidas de las comunidades la relacionada con de la sana convivencia y la manera como aprendemos a resolver de forma pacífica y concertada nuestros conflictos. Esta visión lleva a la entidad a gestionar la autorización del Centro de Conciliación, solicitud que fue aprobada en junio de 1994 por el Ministerio de Justicia y más tarde apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo con recursos para programas de divulgación y formación de árbitros y conciliadores. Es claro que para la Cámara de Comercio este es un aporte angular para las comunidades y que a través de los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos, no solo se genera la solución civilizada de los conflictos, sino que se participa en la construcción del tejido social de la región.



ROL DE LA CONCILIACION

En el 2001 se obtuvo el aval para ampliar sus funciones a las de un Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición y desde entonces, entre otros servicios, se presta el de las conciliaciones en materia comercial, civil, agrario, de familia y trámites arbitrales en todas las ramas del derecho. El Centro cuenta con Conciliadores y Árbitros, personas de las más altas calidades profesionales y personales que garantizan neutralidad y transparencia en el manejo de los procesos a su cargo. De esta manera, la entidad ha prestado un servicio invaluable a los municipios de su zona de influencia para la creación de un clima de tolerancia, respeto por las diferencias y confianza para las partes.





REGISTRO DE PROPONENTES

A partir del mes de octubre de 1993, recibimos la delegación del gobierno nacional para llevar el Registro Único de Proponentes. La Ley 80 dispuso la conformación de un Registro con el objeto de inscribir, clasificar y calificar a todas las personas naturales o jurídicas que aspiraran a contratar con el estado.

MÁS ENERGIA PARA LAS EMPRESAS

En cumplimiento de la función de promoción del desarrollo se lideró la construcción de una red de 34.5 Kv necesaria y urgente para superar inconvenientes relacionados con la calidad y el suministro de energía principalmente de la zona industrial, los cuales estaban afectando los procesos de producción de las fábricas allí establecidas.

Fueron 3 años de gestión los que se necesitaron para conseguir la firma del contrato entre la EPSA, el Municipio y las industrias del sector norte, que permitió la construcción de este circuito, con siete km de longitud.



PROMOCIÓN DE LA VÍA CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

Para la entidad siempre en su accionar, ha sido prioridad el desarrollo vial y la salida hacia el pacífico en conexión con el interior del país, por ello, mediante la realización de foros y gestiones ante el instituto Nacional de Vías INVIAS, continuó promocionando la importancia y necesidad de buscar otra alternativa para unir el pacífico con Bogotá cruzando la Cordillera Central.



CONVENIO ICESI

La Cámara de Comercio suscribe un convenio con el ICESI para formular un proyecto que conlleve al desarrollo del Espíritu Empresarial. Este convenio buscó modernizar los sistemas de pensamiento frente a las prácticas empresariales y sus alcances en un mundo de apertura económica a nivel mundial. La entidad con el ánimo de transformar su dinámica institucional y darle cabida las nuevas teorías de desarrollo, creó la Secretaria de Estudios Técnicos que permitió construir derroteros sustentandos en bases científicas, técnicas, estadísticas, que brindaran a los afiliados de verdaderas lecturas de los entornos y de las realidades en que se inscriben sus proyectos empresariales y comerciales.







1017-1-4 W.A.

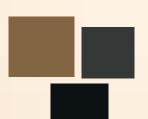


















DIAGNÓSTICO Y VIABILIDAD AMBIENTAL

Consecuente con su rol, la Cámara de Comercio adelantó Foros Temáticos, participó del acta de constitución suscrita por cinco Gobernadores del país de una Corporación que tenía por objeto el impulso y defensa del proyecto, iniciativa liderada por los Gobernadores Carlos Holguín Sardi y Germán Villegas Villegas, quienes dieron una lucha incansable por este proyecto.

El 28 de octubre de 1995 la firma Ingemétrica contratada por INVIAS, presentó el Diagnóstico Ambiental de Alternativas, dando como la opción más viable desde el punto de vista ambiental Buga- Roncesvalles

Posteriormente, el Ministerio del Medio Ambiente produjo el AUTO No 133, por medio del cual otorgó viabilidad ambiental a la alternativa Buga Roncesvalles para el cruce de la Cordillera Central. Con base en la información suministrada por el Instituto Nacional de Vías y lo observado en la visita de campo, se estableció que esta alternativa generaría una menor intervención, al no afectar el Parque Nacional de las Hermosas.



Años más tarde el Gobierno nacional priorizó las inversiones para mejorar el paso de la línea a través de la construcción del Túnel y la construcción de Viaductos y comenzó a visualizar, con el liderazgo de algunos ingenios azucareros y gremios de Cali, un trazado para conectar la Orinoquía con el Pacífico cruzando la cordillera muy cerca de Palmira, proyecto que ya cuenta con estudios y financiación. Sin duda, este nuevo trazado es visionario por cuanto en la Orinoquía están las mayores posibilidades de futuro para el desarrollo agroindustrial y la producción de alimentos, motivos suficientes para respaldar este importante proyecto.

No obstante, hay una deuda pendiente, pues por más de 50 años se dilató una inversión que hoy estaría contribuyendo enormemente a mejorar los problemas de competitividad de la carga del país. Basta revisar las cifras y el lugar que ocupa el país en esta materia, para mostrar el rezago en infraestructura y los elevados costos para operar la carga de comercio exterior por las enormes dificultades que presentan nuestros empresarios.

VARIANTE FERREA - ASEGURA RENTABILIDAD DEL TREN

La Cámara de Comercio de Buga recogiendo estudios anteriores, ha venido proponiendo a los gobiernos nacional y departamental y a los Concesionarios la construcción de la Variante Loboguerrero- Guacarí, la cual permitirá reducir en cerca de 100 kms el recorrido actual, reducir las pendientes y por tanto lograr mejora en la competitividad de la carga que no tiene origen ni destino Cali. Este trazado nuevo permitirá reducir los tiempos, costos y riesgos en el manejo de la carga debido a que las condiciones actuales resulta anti comercial su manejo por las elevadas pendientes.



TURISBUGA

La Cámara de Comercio en alianza con el Club de Leones Buga La Real y Comfenalco crearon una entidad para el fomento, coordinación y realización de actividades en beneficio del sector turístico de la región, sociedad de la cual formaron parte el Fondo Mixto de Promoción del Valle, la Corporación Regional de Turismo CORTUVALLE, la Alcaldía Municipal, el club de leones y varias empresas del sector privado en 1996.

Gracias al trabajo de Turisbuga varios fueron los logros y avances, entre los que estuvieron: la financiación instalación de la Caseta de Información Turística, la instalación del Sistema de Información Turística S.I.T y exhibiciones artesanales en un sitio alquilado en la Avenida del Señor de los Milagros. También fue el enlace para Cortuvalle del Tren Turístico con la ciudad, con la recepción, acogida e información a los visitantes que llegaban los fines de semana. Vuelve en esta iniciativa la entidad a ser articuladora de procesos que redundan en alternativas económicas para la región, y además afianzar al sector turístico como un potencial de desarrollo amplio para la localidad y sus comunidades.





FUNDACENTRO

Antes de 1997 era la plazoleta de Lourdes un verdadero pandemónium de voces, gritos, susurros porque este espacio estaba congestionado e invadido por vendedores ambulantes que ofrecían a voz en cuello sus reliquias, sus estampas y demás accesorios religiosos. Visualmente el sector lucía deteriorado y la amalgama de kioscos improvisados impedía la libre circulación de los peregrinos y habitantes por la zona. Con el objeto de recuperar el espacio público del sector aledaño a la basílica del señor de los milagros y trabajar por la reubicación de los vendedores estacionarios y ambulantes que lo ocupan, la Alcaldía Municipal, los Padres Redentoristas, las Sociedades de Arquitectos e Ingenieros, Fenalco y la Cámara de Comercio crearon Fundacentro.

Conforme a proyectos debidamente sustentados y que consideraran los aspectos sociales y económicos de las personas afectadas con la reubicación y la conservación del patrimonio arquitectónico, esta organización, con el liderazgo de la alcaldía y de los padres Redentoristas, desarrolló la estrategia de intervención del sector.



PROCENTRO

Un proceso de concertación y diálogo logró después de 3 años de gestión, la reubicación de manera pacífica de los vendedores ambulantes de la zona aledaña a la Basílica a los citados centros comerciales, para lo cual se creó Procentro para canalizar los recursos aportados por la Alcaldía y los Padres Redentoristas para la adquisición de los predios y la realización de las obras de adecuación.

Después del traslado se adelantaron actividades de acompañamiento a los vendedores con el fin de que lograran definir líneas de trabajo para mejorar la situación de las cerca de 200 familias reubicadas, a través de un proyecto presentado por la Cámara de comercio al Fondo para el desarrollo para las Microempresas. De nuevo esta alianza interinstitucional privilegió las salidas concertadas, dialogadas, donde primó el bien común y el interés colectivo.



SEDE EL CERRITO

Mediante Resolución No.130 de abril 27 de 1995 la Junta Directiva autorizó la apertura de una oficina en el municipio de El Cerrito con el fin de hacer presencia efectiva en la jurisdicción y como mecanismo eficiente para permitir el acceso de los comerciantes a los servicios de la institución.

Con la apertura de esta oficina se benefició a la comunidad empresarial puesto que evita sus desplazamientos y se hacen ahorros en tiempo y dinero, facilitándoles la gestión mercantil.

Hoy la entidad cuenta en El Cerrito con sede propia adquirida en donde planea desarrollar una sede moderna al servicio y altura del sector empresarial.

Igualmente cuenta con Puntos de Atención en los municipios de Ginebra, Guacarí, San Pedro, Yotoco, Restrepo y Calima El Darien.



111 KM

Parece un número cabalístico pero en realidad se trata del número exacto de kilómetros que deben ejecutarse para la culminación del corredor Buga - Loboguerrero - Buenaventura, último tramo de la vía Bogotá - Buenaventura, sin duda el eje vial más importante del país al transitar la mayor parte del comercio exterior y conectar al interior del país con el Puerto Marítimo de Colombia y eje fundamental para conectarla con Asia Pacífico. Pedido que de manera reiterada en Foros, reuniones, comunicaciones la Cámara de Comercio y la Alcaldía han puesto en el tapete como urgente. Además, la recuperación del Caño Carlinas y por tanto de la Hidráulica de la Laguna de sonso, indispensable para la preservación de este magnífico e importante ecosistema.

La entidad ha insistido en el aspecto prioritario de la construcción porque el atraso en la ejecución de esta obra está generando un embotellamiento de grandes magnitudes, formando una especie de embudo intransitable, afectando negativamente la movilidad regional, la competitividad del país y los intereses del Comercio Exterior Colombiano.



ALUMBRADO PÚBLICO

El Concejo Municipal acogiendo el estudio presentado por la Cámara de Comercio, modificó un Acuerdo y estableció la reducción de tarifas de Alumbrado Público consecuente con la capacidad de pago de los empresarios de la región.

También la Cámara elaboró un estudio que determinó un comparativo de los costos de tarifa de energía KW/hora establecidos por la empresa de energía de prestaba el servicio y por otras del país. Con el análisis que se hizo de este estudio, se solicitó al Ministerio de Energía la reducción de las tarifas y la aplicación anticipada de la fórmula para que las prestadoras del servicio establecieran costos regulados, logrando trasladar al usuario final los beneficios de compra de energía en el mercado mayorista lo cual incidió favorablemente en la reducción de la tarifa.

CORPORACIÓN RIO GUADALAJARA

La preocupación por la importancia del manejo adecuado y el desarrollo sostenible de los recursos naturales motivó a promover la creación de un ente que tuviera como finalidad proteger y recuperar la cuenca y microcuencas hídricas del río Guadalajara.

En noviembre de 1998 a instancias de la Cámara de Comercio se constituyó la Corporación que tenía como objeto fundamental atender acciones relacionadas con la protección de la cuenca que surte al municipio de Buga y buena parte de San Pedro. Esta Corporación aglutina a usuarios, instituciones y amigos a nivel privado y público que tienen que ver con el manejo del Río Guadalajara.

La Corporación Río Guadalajara se ha constituido en una de las entidades dinamizadoras del tema ambiental, gracias a que ha adelantado programas y proyectos como la compra de predios, reforestación de áreas degradadas en siembra y mantenimiento de guadua, acequias, y de bosque la zona media y alta de la cuenca.

ACCIONES DE CORPORACION RIO GUADALAJARA

Son muchas las acciones que se han ejecutado en este mismo sentido y amparadas por los lineamientos de la corporación. Entre ellos podemos destacar la Producción sostenible mediante la formulación de proyectos agroforestales para la parte media, el cual fue objeto de recursos por parte del Fondo para la Acción Ambiental. Igualmente, se ha trabajado en la coordinación de los usuarios de zanjones y acequias y muchas otras acciones ambientales. A partir del año 2000 la Corporación adoptó el programa de Hoias Verdes con el que se busca arborizar sectores determinados del área urbana. Todo este proceso ha sido un esfuerzo en conjunto entre entidades, empresas y personas, bajo el mismo derrotero, priorizando la preservación del recurso hídrico como estrategia de sostenibilidad del municipio hacia el futuro.





Nueva sede Calle 9 No. 17-62 (a 40 mts de la sede anterior)

Contamos con instalaciones más amplias y cómodos salones de clase, adecuadas con aire acondicionado

Horario de clases teóricas en tres jornadas: mañana, tarde y noche. Horario de clases prácticas: de 7 a.m. a 7 p.m. Capacitación especial a personas nerviosas. Cursos permanentes para obtener la licencia de conducción en todas las categorías para motocicletas y carros.

Nuestro parque automotor cuenta con vehículos modernos, automáticos y mecánicos, motocicletas, automóviles, camioneta de doble cabina 4x4, camiones, microbús y buseta.

Calle 9 No. 17-62 • Tels.: 2271844-2366551 👂 317 646 8131

Gea Auto-Club Buga ☐ ceaautoclub@hotmail.com Habilitado por el Ministrerio de Transporte y Educación











PRIMEROS PASOS PARA LA TERMINAL DE TRANSPORTES

En la antigua zona de la estación del tren llegaban todos los transportes a Buga. Era un ir y venir de autobuses de distintas empresas que hacían sus recorridos por el país. Este improvisado terminal era acompañado por la infaltable romería de vendedores de todo tipo de productos. Buga siendo una ciudad de mucho prestigio a nivel regional y nacional, no contaba con una infraestructura cómoda y eficaz para el aparcamiento, operación y circulación de vehículos de pasajeros a gran escala. Desde 1995 la Cámara de Comercio aportó su capacidad de convocatoria, para el proceso de promoción y para concretar las primeras acciones, para soñar con una nueva infraestructura que ordenara y mejorara el entorno de la zona y mejorara el servicio a nuestros visitantes y turista.

TERMINAL DE TRANSPORTES, UNA REALIDAD

El liderazgo colectivo del sector privado a través de la empresa vallecaucana Promotora AUGE S.A. y el apoyo institucional del Concejo y el Alcalde Municipal lograron, en 1999, dar el primer paso en el proceso de constitución de la Promotora Terminal de Transporte de Pasajeros, proyecto con el que desde hacía mucho tiempo venía soñado la comunidad, para tener organizada en una sede, toda la oferta de servicios.

Resultó fundamental el liderazgo de los transportadores, quienes contaron con la asesoría del doctor Ramiro Martínez, para lograr la cristalización de este importante proyecto que hoy lo ubica como uno de los de mayor movimiento y flujo de pasajeros entre las ciudades intermedias.

DOBLE CALZADA BUGA - BUENAVENTURA

La permanente labor de representación y vocería que ha caracterizado a la Cámara durante su historia de gestas y la unión con la Alcaldía, la Gobernación y la Cámara Colombiana de la Infraestructura, para realizar seguimiento al desarrollo de la doble calzada Buga- Mediacanoa, trayecto que después de varios años de solicitudes reiteradas, de espera y de lucha, fue adjudicada por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura la Asociación Público-Privada de iniciativa privada, Vía al Puerto, hoy Vía Pacífico.



PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE

El proyecto Parquesoft buscaba posibilitar un espacio de desarrollo y respaldo a jóvenes emprendedores que abordaran el aprendizaje y el desarrollo de software, y que a su vez les permitiera incubar empresas cuyo producto fuera el de generar productos y servicios con innovación tecnológica. Además, era un proyecto diseñado para producir la alianza de pares en un ambiente de generaciones de saberes de ultima punta. Con el tiempo, los jóvenes emprendedores tomaron la posta, colocándose de esta organización.





Frente a las problemáticas escolares de agresión y violencia escolar caracterizada en el bullying nació una propuesta para fomentar la cultura del consenso en el ámbito escolar, brindando espacios para que los jóvenes resolvieran sus conflictos de manera pacífica. Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y la Cámara de Comercio de Bogotá, implementamos un programa de fortalecimiento de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos y su propósito de construir una sociedad más tolerante a través del diálogo.

Objetivos básicos de este proyecto fueron los de lograr un cambio en la cultura de los jóvenes frente al conflicto, construir principios democráticos de convivencia y, contribuir a la formación de generaciones con habilidades para orientar la nación con principios de paz, respeto y tolerancia.

El programa capacitó a cerca de 160 docentes, instaló 20 Centros de Conciliación Escolar y benefició a más de 4000 jóvenes de los municipios de Buga, Yotoco y Guacarí.



Carrera 12 No. 3-88 Teléfono (2) 236 9981 - Celular: 317 701 4164

REPOSTERIA

f LA-MAMA-REPOSTERIA contacto@lamamareposteria.com Guadalajara de Buga - Colombia

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La ley 388 de Ordenamiento Territorial buscaba ante todo la planificación estratégica y sistemática de los entes territoriales con miras a buscar modelos de desarrollo acordes a su infraestructura, a sus necesidades, a sus potencialidades, y a su vocación económica. Estos aspectos fueron fundamentales para que la Alcaldía Municipal y la Cámara de Comercio suscribieran un convenio para la elaboración del primer Plan de Ordenamiento Territorial-POT, proyecto que marcó un hito importante en el proceso de desarrollo del municipio, pues este instrumento es considerado una herramienta fundamental de planificación, reordenamiento y crecimiento del municipio, de concertación y acuerdos entre los sectores público, privado y ciudadanía.

Se trataba de un proyecto ambicioso que se hallaba sustentado en una activa participación ciudadana y por esta razón las expectativas e inquietudes de la población fueron expuestas en diferentes espacios de participación y recogidas por un equipo técnico multidisciplinario seleccionado a través de concurso público.

Complementariamente, se instalaron nueve mesas temáticas con la participación de las fuerzas vivas del municipio, de las organizaciones de base y de los ciudadanos en general, quienes plantearon sus propuestas y expectativas, con las cuales se estructuró el documento de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Esta experiencia de alianza fue una oportunidad para demostrar que se pueden adelantar procesos participativos en alianza sector público y privado, que permitan diseñar un mejor bienestar para el municipio y sus habitantes.





RUTA GASTRONÓMICA DE GINEBRA Y EL CERRITO

El deseo de consolidar el sector de comida típica vallecaucana por parte de sus propietarios dio origen a la Ruta Gastronómica creada con el objeto de posicionar a estos municipios como los mejores exponentes en este tipo de preparaciones ancestrales. Fue así como la Cámara de Comercio acompañada de un grupo de expertos y 18 empresarios del sector dieron inicio al proceso de construcción de la Ruta Gastronómica de Ginebra y El Cerrito a partir de tres ejes estratégicos: Diseño y costeo de productos turísticos gastronómicos, Mercadeo, Gerencia del Servicio y Desarrollo Organizacional. También se adelantó un programa de mejoramiento con los empleados de los restaurantes. La mesa estaba servida.

INCUBADORA DE EMPRESAS

La Cámara de Comercio, la Fundación Coomeva y la Universidad del Valle crearon la Incubadora Alianza Nueva Empresa con el fin expreso de propiciar el crecimiento y desarrollo del sector empresarial y estimular el emprendimiento.

Los servicios de la incubadora funcionaron en la Cámara de Comercio de Buga y fueron dirigidos a aquellas personas con ideas de negocios interesadas en crear nuevas empresas. Los interesados comenzaban un curso de 96 horas de pre-incubación. Posteriormente, adelantaban su proyecto de empresa con un plan de negocios para ser presentado al Comité evaluador para iniciar el proceso de búsqueda de financiación a través de Coomeva y el Fondo Emprender. Esta tarea significó un cambio de paradigma en el emprendimiento local y el de los municipios de la jurisdicción.



PROBUGA XXI

En el año 2000 un grupo de habitantes de Buga convocados por la Cámara de Comercio se reunió con el objeto de evocar el pasado, revisar los momentos actuales y las tendencias futuras, para despertar en ellos compromiso de solidaridad con la ciudad como condición para fortalecerla e impulsarla y lograr un mejoramiento en su calidad de vida y una oferta mayor de oportunidades para sus moradores.

La entidad propició un ambiente de razonamiento profundo, a través de una serie de talleres lúdicos y académicos mediante la movilización de gremios, instituciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y comunidad en general, para consolidar un grupo interdisciplinario y comprometido, para trabajar con visión compartida en el inicio del cambio y el proyecto colectivo.

Con ese propósito se creó Probuga XXI, con la misión de liderar procesos educativos y formativos para generar actitudes ciudadanas proactivas, de civilidad, conciencia colectiva, compromiso, participación y responsabilidad. El proyecto que tuvo el mayor impulso fue el de Líderes Siglo XXI que tenía como objeto el mejoramiento de los procesos de gestión educativa a través de la vinculación de empresas del sector privado apoyando instituciones educativas oficiales en mejoramiento continuo.









REUBICACIÓN DE VENTAS AMBULANTES DE LA CARRERA 13

Transitar por la carrera 13, era una verdadera odisea, por la fuerte invasión del espacio público que impedía la movilidad de quienes la transitaban. En el año 2001, gracias al liderazgo de la Alcaldía Municipal, se inició el proceso de concertación para la reubicación de los vendedores ambulantes establecidos en las zonas aledañas a la galería central, proceso que acompañó la Cámara de Comercio y que culminó de manera exitosa con el traslado de los vendedores a un nuevo sitio de trabajo. En cumplimiento de los compromisos, a este grupo la Cámara le ofreció todo un programa de capacitación, acompañamiento y motivación tendiente a mejorar sus procesos comerciales.



alianza con la Alcaldía Municipal, Comfenalco, Comfandi, Bomberos y Fenalco realizaron el primer gran Censo Empresarial y Comercial con el objeto de conocer, cuantificar y determinar la actividad económica, el nivel de informalidad e identificación de necesidades, a través de un barrido calle a calle, logrando la visita de cerca de 2846 establecimientos de comercio.

Este insumo fue clave para diseñar planes y estrategias tendientes a dar mayor cobertura a los establecimientos comerciales, brindar mejores procesos de capacitación y recoger sus necesidades y expectativas.



PUNTOS DE ATENCIÓN EN LA JURISDICCIÓN

Durante la historia de la entidad las jurisdicción ha cambiado pero siempre la cámara ha estado atenta a satisfacer las necesidades más apremiantes de los afiliados en los municipios de cobertura y por ello en el 2002 se idearon "los puntos de atención" con el propósito de ampliar la cobertura, mejorar la oferta de servicios, evitar desplazamientos, disminuir costos y ahorros de tiempo y dinero en la gestión mercantil . Se inicio con los municipios de Ginebra y Guacarí



CORPORACIÓN APIS FUTURO

La Cámara de Comercio y las empresas más importantes de la ciudad crearon la Corporación Apis, con el objeto de contribuir a recuperar las condiciones de desarrollo y mejoramiento de la competitividad de las empresas y de la zona rural. Mediante un trabajo participativo se adelantaron acciones que permitieran mejorar o solucionar situaciones adversas para el óptimo desarrollo de las empresas tanto de economía campesina como de economía comercial y agroindustrial.

Además de la Cámara de Comercio formaron parte de la Corporación Apis, el Ingenio Pichichí, Grasas S.A, Solla S.A, Almaviva, Secretaria de Agricultura, entre otras empresas. El poder de lograr alianzas significativas fue una parte constitutiva de la filosofía institucional de la entidad.

LOGROS DE APIS

En Metrología APIS contribuyó a bajar el costo de las empresas en cerca de un 60%, acercó la oferta especializada de laboratorios a las empresas, brindó asistencia técnica, desarrolló un esquema asociativo y adquirió pesas patrón las cuales fueron una importante fuente de recursos para la entidad.

Se creó la unidad de la confección de dotaciones industriales, trabajando con cerca de 24 costureras a las que se les brindó capacitación. No obstante, los bajos precios de la competencia, la cual está permanentemente realizando ofertas más ventajosas impidieron a Apis continuar prestando este servicio.

En materia de transporte urbano de carga la gestión de Apis permitió regular los precios, optimizar la oferta y la demanda, mejorando las condiciones del negocio para las empresas.

El programa de manejo integral de residuos sólidos premitió la participación de sectores vulnerables y el desarrollo de soluciones sostenibles para las empresas. APIS también acompaño a 30 pequeños productores de piña en Restrepo, modelo en el que actuó como integrador a través de un crédito de FINAGRO. Es de anotar que la Cámara de Comercio, además, aportó la oficina, la parte administrativa y lo más importante, la gerencia de la Corporación.

Apis gestionó ante el Ministerio de Agricultura el contrato de arrendamiento del Lote del IDEMA, el que recuperó después de un abandono de muchos años. Esta intervención garantizó un entorno favorable para las empresas colindantes y la oportunidad para que la empresa AGROGRAIN abriera sus puertas con una importante inversión para Buga.



Actividades culturales y cívicas



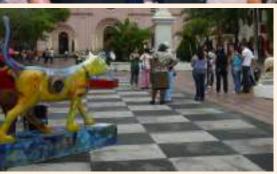


















PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO

El plan estratégico era un insumo clave para abordar cualquier tipo de acción en el sector turístico. Este proceso se logró en alianza con la Universidad del Valle mediante el desarrollo de una investigación que diera como resultado un instrumento orientador de las acciones para mejorar la competitividad del sector y la participación de los actores para potenciar su consolidación como uno de los pilares de desarrollo social y económico.

Este proceso se basó en la metodología desarrollada por la Dirección Nacional de Turismo, aplicando la filosofía y los planteamientos de la Ley General de Turismo, atendiendo lo establecido en la política del Ministerio de Desarrollo y en las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial e incluía un análisis de las condiciones específicas del turismo como actividad económica. Gracias a este plan avanzamos en diseño de productos, en promoción, fortalecimiento empresarial, calidad y cultura de la acogida.





COMITÉ DE SEGURIDAD

Al frente de esta iniciativa ha estado la Cámara de Comercio y su finalidad ha sido la de contribuir a la identificación de problemas comunes de inseguridad que afectan al sector empresarial, como una manera de la entidad por proteger los intereses y capitales económicos, sociales, de los afiliados. El comité trabaja desde hace unos 10 años de manera permanente en el fomento de alianzas fundamentadas en la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad social de las empresas frente a la inseguridad. Dentro de las estrategias diseñadas para cumplir el objeto del comité, se pueden mencionar las relacionadas con la organización de patrullajes y vigilancia en zonas determinadas, la conformación de una red de apoyo y, las reuniones permanentes con las autoridades militares para orientar las inquietudes de comerciantes e industriales.

La Cámara administró por más de 8 años el fondo creado con el apoyo de la empresa privada gracias al cual es posible contribuir con suministro de gasolina para motos asignadas a vigilancia, seguridad y control en el sector comercial y zona bancaria. También se administró una red de seguridad establecida para mejorar la comunicación y la efectividad en los tiempos de reacción.



FORO DE CANDIDATOS A LA ALCALDÍA

Las contiendas electorales se vuelven espacios sociales que permiten a las comunidades prepararse para decidir de la mejor manera sus representantes en las diversas instancias gubernamentales. La Cámara de Comercio con el propósito de brindar espacios de participación y de dialogo entre candidatos a la Alcaldía y la comunidad realizó el Foro con candidatos, en asocio con el diario El País, el noticiero 90 minutos, Caracol Radio y Asocámaras, logrando una participación de 250 personas. Esta actividad se caracterizó por la excelente organización, la eficaz metodología y la transparencia.







RECUPERACION DE PATRIMONIO HISTORICO

Buga es una de las ciudades más antiguas y tradicionales del departamento y cuenta con una variada infraestructura enmarcada dentro de lo que se conoce como patrimonio histórico; Iglesias, calles, edificaciones, obras de arte y arquitectura colonial hacen parte de este legado. Ha sido declarado su centro histórico como bien de interés cultural para la nación mediante la ley 0304 emanada por el Ministerio de Cultura en 2010. La Cámara de Comercio contribuyó a la gestión adelantada por la Alcaldía y la Gobernación del Valle en procesos como la semipeatonalización del centro histórico, la recuperación del Teatro Municipal y en la elaboración y sustentación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico.



MAS CALIDAD Y MEJOR SERVICIO

A finales del 2004 el ICONTEC otorgó a la Cámara de Comercio el Certificado ISO 9001-2000. A través de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, certificamos ocho productos con los cuales garantizamos la prestación de excelente servicio, el mejoramiento continuo, la capacitación del talento humano y la revisión y control permanente de los procesos.

Para la Cámara, este sistema es una herramienta útil puesto que recopila las acciones de gestión que le permiten dar cumplimiento a los requisitos del cliente y del producto, además de permitirle a la alta gerencia el logro de metas con eficacia y eficiencia.

Desde esa fecha, hasta nuestros días, la Cámara de Comercio ha logrado la renovación permanente del certificado de calidad manteniéndose al día en todas sus versiones.





CAMINANDO POR BUGA

Con el objeto de fortalecer el sentido de pertenencia, el respeto a las costumbres y conocer la riqueza patrimonial, arquitectónica e histórica del municipio, creamos el programa "Caminando por Buga", dirigido a los jóvenes de las instituciones educativas.

El diseño de recorridos guiados fue construido en el 2005 por iniciativa de la Cámara de Comercio y apoyado por la Administración Municipal, las Cajas de Compensación, la Universidad del Valle, el Sena, la Policía de Turismo y empresas privadas que apostaron a este modelo de formación pedagógico. Para cumplir el objetivo de programa fue necesario formar guías encargados de orientar los recorridos, logrando beneficiar durante este proceso a cerca de 5000 niños, jóvenes, visitantes y turistas.





PARQUES Y ZONAS VERDES

Concebido como una estrategia con el ornato y embellecimiento del municipio como elemento para atraer visitantes, firmamos en 2005 un convenio con la Alcaldía Municipal para adelantar el programa de adopción de parques y zonas verdes.

Con la vinculación de la empresa privada, se realizó un programa de poda, siembra y mantenimiento de las zonas verdes. De esta manera las empresas cumplían su compromiso de mantener limpios y presentables a la vista de propios y visitantes las zonas verdes que adoptaban.

Para el 2011, esta responsabilidad fue asumida en su totalidad por la Secretaría de Agricultura Municipal.



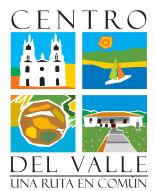




CENTRO DEL VALLE: UNA RUTA EN COMÚN

Con esta marca, la Cámara de Comercio y la Alcaldía, teniendo en cuenta el gran potencial turístico de Buga, Calima El Darién, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Yotoco y San Pedro integraron a los diferentes prestatarios de servicios para trabajar articuladamente y ofrecer alternativas de entretenimiento, descanso y cultura a los visitantes.

Este trabajo sirvió de base para que la Universidad del Valle ganara la convocatoria que dio origen a los CERES y a la Escuela de Turismo de tan prestigiosa institución educativa.



se vincularon.

Avanzar en un proyecto de la magnitud de éste, significó aunar grandes esfuerzos tanto económicos como humanos, para lo cual se firmó un convenio interinstitucional y su ejecución quedó prevista para tres años.

En el 2009 se consolidó la figura de la Corporación Destino Paraíso, concebida como instrumento para la gobernabilidad del turismo en el destino y su objetivo fue el de fortalecer la asociatividad, el emprendimiento y buenas prácticas empresariales.



"Un Estilo de Vida Lleno de oportunidades"

!Aprenda Idiomas en situaciones reales! Con nuestro modelo pedagógico, innovador y altamente efectivo para aprender en menos tiempo y de forma fácil y divertida



- ✓ Inglés Kids (4-12 años)
- / Inglés Teens (13-18 años)
- Inglés Estándar (18 años en adelante)
- ✓ Inmersiones intensivas en Inglés
- ✓ Formación Inhouse para empresas
- ✓ T.K.T.
- ✓ Gestión de turismo bilingüe
- ✓ Italiano ✓ Alemán
- ✓ Portugués
- ✓ Preparación ICFES, TOEFL, IELTS

VEN Y PREGUNTA POR TU CLASE DE CORTESIA





Dirección: Calle 3 No. 14-28 Buga - Valle Teléfonos: (2) 2382232 - 311 7062423 - 310 4522550

Web: www.academiacambridge.edu.co Mail: mercadeo@academiacambridge.edu.co





CAMPAÑA COMERCIAL COMPRE EN BUGA

Con el objeto de contribuir a mejorar las ventas y garantizar la sostenibilidad del sector comercio, la Cámara de Comercio diseñó el programa de campañas comerciales para generar sentido de pertenencia en la comunidad, sensibilizándola sobre la importancia de comprar en Buga y para contribuir al progreso y bienestar de la región.

Fue así como surgió la campaña "si somos tan creyentes, creamos en Buga, Compremos en Buga, gracias a una alianza estratégica entre la Cámara de Comercio, la Alcaldía municipal y la empresa Publicar S.A.

La campaña incluyó un enorme despliegue publicitario, separatas comerciales, rifas y un programa de asesorías y capacitación. También involucró actividades de promociones como trasnochón, madrugón y Centro Comercial de Cielos Abiertos

En años posteriores nos vimos en la necesidad de aumentar el número de campañas principalmente en temporadas bajas y de promover el Outlet de comercio creado para mover inventarios ofreciendo descuentos especiales.



CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL

Con el fin de promover una relación más eficiente entre las empresas, la administración pública y las entidades privadas que prestan servicios relacionados con el registro y formalización del empresario, gracias a los recursos de los Países Bajos y Confecámaras la Cámara de Comercio de Buga y la Alcaldía Municipal entramos a formar parte del Programa de Simplificación de Trámites para creación de empresas.

Este proyecto además permitió diseñar una estrategia de atención al empresario denominada VENTANILLA UNICA" CENTRO DE ATENCION AL EMPRESARIO "CAE", con la concepción de una única ventanilla situada en la Cámara de Comercio, donde el empresario legaliza su actividad y cumple con todos los requisitos de ley para la operación y cierre de su empresa.



Con el objeto de constituir empresa en un solo día, en un solo paso, en un solo lugar y en un único contacto, la Cámara de Comercio y la Alcaldía municipal de Guadalajara de Buga suscribimos el convenio para crear un Centro de Atención Empresarial, sitio dónde el empresario puede realizar todos los trámites; diligenciar formatos únicos para evitar duplicidad de información, sin necesidad de acudir a diferentes instancias, basado en el mejoramiento de procesos, y procedimientos.

Se destaca la voluntad y la visión del Concejo Municipal pues a través del estudio y revisión y aprobación del Acuerdo Municipal 055 de 2006, dotaron a Buga del marco legal necesario para la sostenibilidad, monitoreo y control del Programa de simplificación de trámites.

En resumen, que el empresario gestione sus obligaciones de creación y constitución de empresa en un solo lugar, en un solo paso, en un solo día, a través de un único contacto. Con el CAE, el empresario redujo trámites, desplazamientos, tiempos, costos, requisitos y documentos.

A partir del 2006 crear, constituir y legalizar empresa en Buga fue más fácil y rápido puesto que el empresario encontró un sitio dotado de tecnología y recurso humano capacitado.

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL

En el 2006 nos integramos a la plataforma tecnológica más importante del país, de la cual formamos parte las Cámaras de Comercio para el almacenamiento de la información de los registros y por consiguiente la realización de trámites por parte de los usuarios sin importar el lugar en que se encuentren. Además, atendiendo los criterios de eficacia, economía, buena fe, simplificación y facilitación de la actividad empresarial, se reguló la organización y funcionamiento del Registro Único garantizando la reducción de trámites, de requisitos e información y se brindó la posibilidad de que todas las gestiones se adelantaran por internet y otras formas electrónicas.



















REMODELACION Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS

La entrada en funcionamiento del CAE fue la excusa perfecta para que la entidad diseñara y remodelara el área de registros públicos, dotándola de un amplio espacio de servicio al cliente, instalaciones modernas y con tecnología de punta. También fue posible la digitalización de los archivos de Registros públicos y el diseño de plataformas inteligentes para prestar un mejor servicio.



CONVENIO GOBERNACION

Esta es la más clara demostración de las gestiones que se pueden adelantar a favor del empresariado solo con la unión de voluntades entre el sector público y el privado, objetivo primario de la Cámara desde sus inicios como institución. La gestión no terminó en la alianza con la Alcaldía sino que para facilitar aún más los trámites a los empresarios, se suscribió Convenio entre la Secretaria de Hacienda Departamental y la Cámara de Comercio para el recaudo del Impuesto de Registro que se origina por la inscripción de los actos, contratos o negocios jurídicos documentales en los que sean parte o beneficiarios particulares y que, de conformidad con las disposiciones legales, deban registrarse en las Cámaras de Comercio.

CERTIFICACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

Confecámaras como organismo ejecutor del convenio con la Embajada de los países Bajos para llevar a cabo el programa de simplificación de trámites e implementar los CAE, a la firma ITS Solutions para acompañar a las Cámaras de Comercio en la estructuración del modelo de atención y seguimiento integral al servicio MASIS dentro de su sistema de gestión de calidad, modelo basado en la metodología de Deming PHVA. proceso Resultado de este acompañamiento y auditoría fue la certificación del Centro, por cumplir con los propósitos establecidos por el modelo nacional.

CAMBIO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA

El cambio de milenio no solo trajo expectativas, cábalas, noticas en los periódicos, florecimiento de antiguas supersticiones y todo aquello que el imaginario de la gente promocionó, sino que para la entidad conllevó a una serie de actividades tendientes a evitar los problemas que se podrían ocasionar en los sistemas de información automáticos.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, la entidad realizó un arduo trabajo en equipo que consistió básicamente en proponer y desarrollar un plan de acción que incluyera la actualización y/o reemplazo del hardware, del software, de equipos, de pruebas y simulacros, de procedimientos y planes de contingencia con sistemas alternos de operación debidamente preparados para ser activados en caso de algún fallo durante el paso de tercera a cuarta generación.



CONGRESO IBEROAMERICANO DE DESTINOS RELIGIOSOS

Con los objetivos de fomentar el turismo religioso mediante la promoción a nivel nacional e internacional de los diversos destinos de peregrinación; ofrecer una visión teológica de los destinos religiosos y; brindar herramientas a entidades públicas y privadas en relación con las actividades de planificación y gestión eficaz de este tipo de turismo, la Cámara de Comercio celebró un convenio interinstitucional con la Alcaldía Municipal con el fin de realizar en Buga el I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DESTINOS RELIGIOSOS, en agosto de 2007.

Con la vinculación, además, de entidades e instituciones como la Federación de Santuarios de Colombia, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el apoyo de la Organización Mundial del Turismo OMT, la Conferencia Episcopal Colombiana, Proexport, el Fondo Mixto de Promoción Turística, la Gobernación del Valle del Cauca, la Empresa de Energía del Pacífico EPSA, Comfenalco Valle y la Basílica del Señor de Los Milagros, se realizó este Congreso, primero de carácter internacional en Buga.

Se logró la participación de conferencistas provenientes de Argentina, Guatemala, Brasil, Canadá, Portugal, México y Roma, además de los nacionales de Chiquinquirá, Angostura Antioquia, Corozal, Bogotá y se definieron como sedes para el 2009 el Santuario de Fátima, Portugal y a Bogotá para el 2011.







PUNTO CONTACTO DIAN

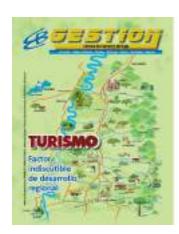
En agosto de 2008, resultado de una gestión que la Cámara de Comercio de Buga venía adelantando con la Administración Municipal, se firmó el convenio que dio origen a la apertura de un PUNTO CONTACTO de la DIAN para prestar los servicios de Auto Gestión, Registro Único Tributario RUT, Autorización para numeración de facturación y los servicios adicionales de Notificación de actos administrativos, acceso a publicaciones y demás material informativo.

En desarrollo de este convenio la Cámara de Comercio gestionó con la Administración Municipal, la entrega de equipos de cómputo con las especificaciones exigidas por la DIAN y ofreció dentro de sus instalaciones, el espacio físico en comodato para albergar durante siete años, sin costo de arrendamiento, a los funcionarios asignados para el cumplimiento de sus actividades.

CENTRO DE ACTUACIÓN LOGÍSTICA

En el mes de septiembre de 2010, en un nuevo intento por consolidar esta iniciativa, la alianza conformada por el propietario de terreno, el operador logístico y el constructor anunciaron ante el Concejo de Buga y los medios de comunicación nacional el desarrollo de una Plataforma Logística.

En dicha alianza participó Broom de Colombia, Ospinas y Compañía, Araujo Ibarra y la familia Garcés y se unieron con el propósito de desarrollar 25 hectáreas de las cuales 20 se destinarían a una Zona Franca y las 5 Hectáreas restantes al inicio de un plan de operación temprana, mientras se adelantaban los trámites que permitieran iniciar operaciones. Lamentablemente la ola invernal que afectó las inversiones de los aliados de la zona franca del Pacífico, obligaron a destinar los recursos a su recuperación y a aplazar este proyectos.



REVISTA GESTIÓN

Con el fin de institucionalizar un medio impreso de divulgación, en diciembre de 2009 nació la Revista Gestión, inicialmente con 52 páginas y un tiraje de 3000 ejemplares, documento que da cuenta de las realizaciones, eventos, funciones y servicios de la entidad. Esta publicación se entrega sin costo alguno a afiliados, medios de comunicación, instituciones y grupos de interés. Retoma el espíritu comunicacional de la antigua revista BUGA, que registró el acontecer de la institución durante más de cuatro décadas.





PARQUE TEMÁTICO RELIGIOSO

En 2009 ante una propuesta de los Padres Redentoristas, la Alcaldía Municipal y la Cámara de Comercio emprendieron las primeras acciones para apoyar la iniciativa del Parque Temático Religioso.

Entre ellas podemos destacar la gestión ante el Gobierno Nacional para la realización de los estudios de prefactibilidad para la construcción de un Parque Temático Religioso. Este parque tiene como objetivo fundamental ofrecer, a peregrinos y visitantes, una propuesta válida de evangelización y de esparcimiento por medio de una infraestructura que potencie los recursos turísticos de Buga y la región, y complemente la experiencia religiosa de quienes llegan al santuario del Señor de los Milagros.

HERMANAMIENTO BUGA OUREM - FÁTIMA

Los alcaldes de Buga y Ourém (Portugal) y la Cámara de Comercio de Buga firmamos un acuerdo de colaboración y hermandad, con el objetivo de promover el turismo entre ambas localidades y fortalecer aspectos culturales, económicos y sociales.

El acuerdo con la Cámara de Comercio en lo que concierne se complementó con un pacto de intercambio de información y fortalecimiento de las relaciones empresariales entre ambas entidades.

Este acuerdo de colaboración y hermanamiento, ha permitido estrechar no solo relaciones de hermandad, sino compartir experiencias para consolidar mejor el turismo, dinamizar la economía y ofrecer mejores oportunidades para nuestros empresarios. Es así como en tres ocasiones se ha llevado la representación del producto religioso a los Workshop organizados en Fátima Ourem y al Congreso Internacional de Turismo Religioso. Gracias a la generosidad de los empresarios de la Cámara y de Ourem, ellos han tenido la oportunidad de viajar con hospedaje y manutención sin ningún costo.









RUTAS PARA LA FORMALIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO

El programa Rutas Micros para la formalización y el fortalecimiento, es adelantado a nivel nacional mediante convenio de cooperación suscrito con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Cámara de Comercio de Cali, en el marco del programa Nacional de Formalización y Fortalecimiento Empresarial.

Tiene como alcance la formalización de unidades económicas informales y el fortalecimiento de las formales a través de "rutas" con módulos definidos en Gestión de Calidad, Planeación Estratégica, Gestión Comercial, Costos y Finanzas, Logística y realización de consultorías. Hasta el 2012 se adelantó a través de este convenio, de ahí en adelante, la Cámara apropia recursos para aplicar el modelo, programa ofrecido gratuitamente sin ninguna interrupción, para fortalecer las competencias de los empresarios, principalmente los más pequeños.



FRANJA FORESTAL PROTECTORA

La Cámara de Comercio junto con algunas empresas del sector privado inició el proceso de formulación y presentación de un proyecto de conservación ambiental, desarrollo social y económico en la franja protectora del río Guadalajara, en el sector del puente de la doble calzada Buga-Tuluá y la desembocadura del río Cauca.

Uno de los objetivos fundamentales de este proyecto pretendía contribuir a resolver situaciones conflictivas, ambientales y sociales que se venían presentando en esta zona. Mediante el diálogo se consiguió la conformación de una Mesa de Concertación, como primera instancia para la toma de decisiones y la orientación del proyecto.

La Cámara de Comercio, entidades y organizaciones como ECOPETROL, PISA, Transgas de Occidente, Colombiana de Moldeados S.A.-COMOLSA, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, Alcaldía Municipal, Ingenio Providencia, Ingenio Pichichi, Aguas de Buga, Bugaseo, Corporación Río Guadalajara y propietarios de predios de

ambas márgenes del río, lideraron el proyecto CONSERVACIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA FRANJA PROTECTORA DEL RÍO GUADALAJARA, EN EL SECTOR DEL PUENTE DE LA DOBLE CALZADA BUGA - TULUÁ Y LA DESEMBOCADURA EN EL RÍO CAUCA.

Con un costo aproximado de \$400 millones, el proyecto mejoró las condiciones sociales, ambientales y económicas de los integrantes de la Asociación de Buga-ASOMIBUGA, Asociación de Mujeres Productoras y Transformadoras de Productos Agropecuarios de Guadalajara de Buga-MANA y jóvenes de la zona.

Se acompañó a ASOMIBUGA para la consolidación del estudio de impacto ambiental-EIA, como herramienta para la predicción de los impactos ambientales derivados de la extracción del material de arrastre y la proyección de medidas de manejo ambiental como requisito en el trámite de la Licencia Ambiental para viabilizar la actividad económica desde el punto de vista empresaria. Emprendimiento Cultural.











EMPRENDIMIENTOS CULTURALES

industria naranja también hace presencia en Buga y es a través de la Cámara de Comercio como se adelanta un proceso industrias culturales en alianza con la Cámara de Comercio de Cali, para realizar el Laboratorio de Emprendimiento Cultural que tuvo como objetivos el fortalecimiento a partir de la creación de la red de colectivos, el diseño de estrategias de los planes de acción y sobre todo que las personas dedicadas al arte generen valor como empresa cultural. Participaron de este laboratorio 15 emprendedores culturales de expresiones artísticas como canto, artes plásticas, pintura, danza, poesía, folclor, entre otros.



ADQUISICION DE NUEVA SEDE EN EL CERRITO

En el 2012 se adquirió, en el municipio de El Cerrito, una propiedad en la que actualmente se prestan todos los servicios. Esperamos en un futuro no muy lejano, desarrollar un Centro de Desarrollo Empresarial como proyecto de inversión al servicio de los empresario y comunidad en general del municipio de El Cerrito.





RECUPERACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL

Un propósito en el que venían trabajando dirigentes cívicos, personas destacadas del ámbito cultural, administraciones municipales y un buen número de entidades, era la recuperación y la restauración para entregar a la comunidad el espacio cultural de la más grande relevancia para el municipio: su teatro. Ese logro se alcanzó gracias al liderazgo de la Alcaldía, el Ministerio de Cultura y la Gobernación del Valle, quienes gestionaron importantes inversiones.

Igualmente, y con el propósito de motivar la comunidad y fomentar el sentido de pertenencia hacia el Teatro Municipal, la Cámara de Comercio, la Corporación Teatro Municipal y la Alcaldía Municipal aunamos esfuerzos y organizamos la campaña "Una silla... para el Teatro Municipal", buscando aportes voluntarios para financiar parte del mobiliario. Este esfuerzo interinstitucional fue fundamental para lograr la financiación de 197 sillas, la alfombra y dos palcos.

PUBLICACIÓN LIBRO "BUGA CIUDAD SEÑORA"

Como testimonio de los 85 años de vida institucional, la Cámara de Comercio publicó el Libro "Buga Ciudad Señora", como instrumento de difusión y promoción del patrimonio. Se trata de una edición de lujo de 176 páginas en gran formato e ilustrado con 220 fotografías a todo color.

Este libro se constituye en un referente gráfico de la ciudad y esperamos sirva de instrumento para convocar a la comunidad y para contribuir a recuperar nuestra historia e identidad. Igualmente, para trabajar con la vista puesta en la herencia que dejaremos a nuestros hijos y a las generaciones venideras, articulando nuestros esfuerzos como parte de ese gran conjunto de valor, entereza y fe que nos anima.



BRIGADAS DE FORMALIZACIÓN

Fomentar la cultura de la formalidad fue el propósito de este ambicioso programa a través de una oferta de servicios empresariales orientados al mejoramiento de su competitividad y a facilitar su inserción en un tejido empresarial sostenible.

Con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras en respuesta a los desafíos relacionados con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos, creamos el programa "Brigadas de Formalización". Éstas fueron dirigidas a todos aquellos comerciantes que se encontraban en la informalidad: comercio en general, tiendas, panaderías, talleres de metalmecánica, restaurantes, entre otros.

Utilizando el método de barrido cuadra a cuadra, se brindó orientación y acompañamiento en el proceso de formalización y se ofreció un paquete de servicios de entidades locales, regionales y nacionales. En los últimos años, la Cámara de Comercio ha logrado contribuir con el programa asumiendo con sus propios recursos su financiamiento y formalización.

VENTANILLA ÚNICA EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO

Esta iniciativa, se hizo realidad a partir de enero de 2013 y está encaminada a determinar las condiciones para establecer la "Ventanilla Única" que, mediante un convenio de gestión, planes de acción, avances tecnológicos y el modelo estándar, racionalice los procesos de creación de empresa. Esta alianza lo que pretende es que los cerriteños se beneficien con un servicio ágil y moderno al poder constituir su empresa en un solo sitio, en un solo paso y en el menor tiempo posible.



PUBLICACION LIBRO DESTINO DE CONTRASTES

Un segundo libro publicó la Cámara de Comercio para rendir homenaje a los municipios que conforman su jurisdicción, a sus gentes, su historia, su cultura y gran biodiversidad; resalta la importancia de su sector productivo y lo enaltece por su enorme contribución al desarrollo social y económico del Valle del Cauca y el país.

Es una invitación a valorar, respetar y preservar sus recursos; a trabajar juntos y todos los días para nuestro bienestar y como responsabilidad con las próximas generaciones, seguros que la unión, tanto empresarial como del sector público, permitirán probar que somos capaces de edificar un futuro donde se hacen realidad los sueños de una región en crecimiento, donde imperen la justicia, la paz y el equilibrio social.





RED LOCAL DE EMPRENDIMIENTO

Considerar el emprendimiento como un proyecto de vida es el objetivo que tiene el Comité integrado por la Cámara de Comercio, el SENA, Comfandi, la Universidad ITA, la Alcaldía Municipal, la Universidad Antonio Nariño, entre otras entidades.

Apostamos a un trabajo articulado de las organizaciones que promovemos el emprendimiento, en la búsqueda de alternativas de impacto para el desarrollo económico de la región que impulsen el crecimiento de los emprendedores y sus empresas. A través de este Comité se evalúan los proyectos que se presentan al Fondo Emprender.



LA MINISTRA DE TRANSPORTE INSPECCIONÓ BUGA -MEDIACANOA

En un punto de este trayecto, la Ministra fue recibida por la Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio, quien le expresó la enorme preocupación por el estado de la vía, el atraso en la construcción de la otra calzada, así como los requerimientos sociales y ambientales.

A la señora Ministra se le ratificaron todas las solicitudes que a través de los diferentes pronunciamientos han realizado la Cámara de Comercio y la Alcaldía Municipal.

ACUERDO DE ESTIMULOS TRIBUTARIOS Las actividades industriales, comerciales y de servicios son favorecidas por el municipio mediante estímulos tributarios como el impuesto predial y de industria y comercio, por empleos generados a los habitantes de Guadalajara de Buga; generando atractivos para el establecimiento de nuevas empresas. Para el Centro del Valle este año fue, sin duda, un año de excelentes y trascendentales Registramos con enorme noticias. satisfacción la llegada de importantes empresas, que brindarán prosperidad y oportunidades para nuestras gentes. Estamos hablando de compañías como, Yara, multinacional danesa, especializada en el área de los fertilizantes que se ubicará en el municipio de Yotoco; Frigometro, la primera Plataforma logística de frío del país; Lafarge Holcim, la mayor cementera del mundo, las cuales se situarán en Buga.



MARCA DE CIUDAD

Buga debía tener una imagen que la identifique como una ciudad que va de pleno con su desarrollo, que se hace cada vez más moderna y competitiva.

Esos atributos fueron claves para definir la marca de ciudad, proyecto que en alianza con la Alcaldía Municipal desarrolló la Cámara de Comercio y que buscaba fortalecer la imagen de la ciudad con miras a ser comercializada como destino turístico y polo de desarrollo en diferentes campos. La marca de ciudad favorece al empoderamiento de los ciudadanos en pro de su territorio y sintoniza a Buga con las nuevas miradas internacionales sobre territorios competitivos.



GESTIÓN ANTE LA GOBERNACION COMO ALIADA ESTRATÉGICA PARA EL PARQUE TEMÁTICO RELIGIOSO

La Cámara de Comercio elaboró y gestionó el Proyecto "Consultoría de un Estudio de Viabilidad del Parque Temático Religioso "proyecto que fue radicado por la Alcaldía Municipal en el Fondo de Promoción Turística, FONTUR.

Uno de los objetivos en su primera fase es ofrecer a peregrinos y turistas una propuesta de esparcimiento, espiritualidad y adecuado aprovechamiento del desarrollo de una infraestructura que potencie los recursos turísticos de la región, complementando la experiencia religiosa de quienes llegan al Santuario del Señor de los Milagros.

El proyecto tuvo un valor de \$ 446 millones de los cuales \$ 355 millones fueron financiados por el Viceministerio de Turismo a través de Fontur.







UNA APUESTA POR LA INNOVACIÓN

La innovación constituye un capital invaluable en estos tiempos de globalización y redes sociales. Innovar es parte del lenguaje que la cámara de comercio siempre ha manejado, y por ello se unió al proceso Alianza para la innovación región pacifico cuyo objetivo primordial es poder alentar desde componentes de alta calidad científica y técnica la necesidad de crear experiencias innovadoras en los distintos sectores productivos de la región. Cuando s e innova desde el pensamiento, desde la ciencia, se construyen productos que satisfagan las necesidades de un mundo cada vez más exigente a nivel de los mercados.

Este programa hace parte del convenio firmado entre Confecámaras y la Cámara de Comercio de Buga, con el ánimo de operar recursos aprobados por la convocatoria de Colciencias, que busca afianzar la cultura de la innovación en el sector empresarial.

Se cuenta con una oferta de conferencias y talleres dirigidos por expertos nacionales en la parte conceptual y procedimental de la innovación; también se brindan asesorías personalizadas, para generar las capacidades y multiplicar esta experiencia en un futuro. Estas asesorías conducen finalmente a la validación del prototipo en el mercado y el lanzamiento del producto.

CENSO EMPRESARIAL... Cuántos somos? Una verdadera herramienta para la Cámara de Comercio ha sido el censo empresarial

de Comercio ha sido el censo empresarial que permite saber de primera mano el estado actual de las entidades comerciales e industriales del municipio. Este insumo permite construir derroteros para que la entidad pueda ofrecer alternativas para el continuo mejoramiento de las diversas situaciones por las que atraviesan. Es una carta de navegación que permite perfilar los distintos enfoques institucionales para logra un mejor enfoque en los servicios que presta la entidad a sus afiliados.

En alianza con la Administración Municipal y Comfandi, el trabajo permanente y decidido de 15 funcionarios, logramos hacer un barrido calle a calle, cuadra a cuadra de los establecimientos comerciales existentes en Guadalajara de Buga, un total de 3.252 establecimientos encuestados, brindaron información valiosa para el direccionamiento de la política municipal y cameral en temas de formación empresarial, formalización, accesibilidad a las nuevas tecnologías, formalización laboral, asegurabilidad, acceso al crédito, nivel de escolaridad de nuestros comerciantes, entre otros factores que permitirán tener una mirada más certera sobre nuestra realidad empresarial.



CENTRO COMERCIAL DE CIELOS ABIERTOS

Con el objeto de desarrollar en los empresarios del comercio un verdadero compromiso de solidaridad unión y trabajo conjunto, como condición para fortalecer e impulsar el sector, lograr una mayor oferta de oportunidades y mejorar la rentabilidad de los negocios, la Cámara de Comercio en alianza con la alcaldía ha realizado con los comerciantes actividades tendientes a lograr Implementar en la zona céntrica el modelo de Centro Comercial de Cielos Abiertos que fortalezca el sector comercio local, buscando que tenga un entorno más competitivo y cambiante.

CAMPAÑAS COMERCIALES

La Cámara de Comercio en asocio con los comerciantes ideó nuevas campañas de promoción del comercio de Buga aprovechando fechas y evento. Fue así como trabajaron campañas como mundial de descuentos, huracán de promociones, y la célebre Cielos Abiertos. Con esta campañas se incentivó al comerciante y se le posibilitó al comprador tener una diversidad de productos bajo esquemas muy competitivos.

REMODELACIÓN PUNTO CONTACTO DIAN

Con el objetivo de brindar mayor comodidad a los empresarios que diariamente visitan la DIAN para realizar sus trámites tributarios, la Cámara de Comercio de Buga adelantó la remodelación de las instalaciones ubicadas en el tercer piso del edificio de la entidad.

Esta infraestructura moderna, amplia y actualizada, se convirtió en un nuevo impulso al convenio de cooperación suscrito entre Cámara de Comercio de Buga y DIAN con el fin de facilitar a los ciudadanos de este sector, la prestación de los servicios y trámites requeridos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Cerca de siete años han pasado desde que, gracias a la gestión de la Cámara de Comercio y la Alcaldía Municipal se creó el Punto Contacto de la DIAN, durante los cuales ha ofrecido un completo portafolio de servicios que registra un promedio mensual de 1.400 trámites.

LEY DE GOBERNABIILIDAD

En el 2014 se fijaron nuevas normas para garantizar el fortalecimiento de la gobernabilidad y el funcionamiento de las Cámaras de Comercio. Busca modificar la forma de elección de los miembros de juntas directivas, establecer requisitos más exigentes para las personas que integran este órgano colegiado y fortalecer los poderes de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Industria y Comercio como autoridad electoral en los procesos de elección.

Con la expedición de la ley, la naturaleza de las Cámaras de Comercio, que eran administradas y gobernadas por los comerciantes matriculados en el registro mercantil, ahora serán administradas por los comerciantes afiliados en el registro mercantil que tengan la calidad de afiliados, por periodos de cuatro años.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

El Consejo Territorial de Planeación - CTP del Municipio de Buga, se constituye en una instancia fundamental en el proceso de planeación de la entidad territorial, con miras a la consolidación de verdaderos procesos de planeación participativos y de desarrollo en las dimensiones social, económica, natural, político e institucional y desde luego desde el punto de vista físico del territorio.

La Cámara de Comercio desde hace muchos años ha venido participando de este espacio, conformado por delegados o representantes de organizaciones y de los sectores económico, social, educativo, empresarial, ecológico, entre otros, como parte de un ejercicio democrático y plural al que deberá dársele continuidad para el próximo periodo constitucional en términos de la representatividad.

Las funciones del CTP están relacionadas por una parte con la revisión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo, presentar un concepto semestral del cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo y recomendar ajustes en caso de incumplimiento de los compromisos adoptados por la administración. De otro lado, revisar y conceptuar sobre los ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial - POT del municipio y hacer seguimiento a este, constituye otra de las tareas fundamentales de esta instancia en la que la sociedad civil y diversos sectores encuentran representación a nivel local.



NODOS DE DESARROLLO PARA LA PAZ

Surgen de la iniciativa del Consejo Territorial de Planeación con el propósito de hacer aportes que contribuyan a unir voluntades, esfuerzos, recursos de instituciones públicas y privadas y de las comunidades, hacia un desarrollo rural integral del municipio. Se conformó una mesa interinstitucional de trabajo de la cual hacen parte: Cámara de Comercio de Buga, Comisión de Conciliación Regional - CCR, Consejo Territorial de Planeación - CTP, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, Fundación Universidad del Valle - Sede Buga, Instituto Mayor Campesino - IMCA, Secretaría de Agricultura y Fomento - SAF.

Los Nodos facilitan la dinamización de acciones de desarrollo integral de forma eficiente y estratégica, aunando voluntades, esfuerzos y recursos de las comunidades y sus organizaciones, de la administración municipal, y de la institucionalidad pública y privada, para que en forma concertada y planificada se realicen acciones e inversiones para el desarrollo integral del territorio a partir de sus potencialidades, buscando su sostenibilidad económica, social y ambiental.



PAPEL BLANCO PARA CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS

La Cámara de Comercio cambió el tradicional papel azul membreteado que identificaba sus certificados, por papel blanco común y corriente. Los empresarios pueden adquirir sus certificados desde su casa u oficina de manera fácil, ágil y segura. También pueden hacerlo ingresando a su página Web.

Con esta herramienta el empresario tiene el servicio disponible las 24 horas del día, sin desplazamientos, sin filas, seguridad y confiabilidad, gracias a la incorporación del código de verificación.

APLICACION MÓVIL CCBUGA

Para estar a tono con las últimas tecnologías que acompañan a todas partes a los usuarios por medio de los teléfonos inteligentes, la Cámara de Comercio de Buga creó su aplicación móvil para sistemas Android e IOS la cual ya está disponible en las tiendas Play Store y App Store respectivamente. Esta aplicación la encuentra bajo el nombre CCBUGA y los usuarios que la descarguen encontrarán informacion sobre los puntos de atención, noticias, eventos, campañas comerciales y la posibilidad de buscar los establecimientos matriculados a la Cámara, clasificados por municipios de acuerdo a nuestra área de jurisdicción.



RUNEOL

al mercado un producto de alta connotación cultural y

viable para ser comercializado en aras de la autogestión

de la industria hotelera. Surge entonces la propuesta Buga

espiral de tiempo que logro considerar todos estos aspectos

y colocarlos al servicio del objetivo propuesto, lográndose

esbozar un producto que fue fiel a estas características. En la actualidad el producto Buga espiral de tiempo fue acogido

como proyecto clave en Fontur.

UN NUEVO REGISTRO PARA LA ENTIDAD

A partir de septiembre de 2015, por disposición de la Ley 1753, el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza, RUNEOL, es administrado por las Cámaras de Comercio del país. Tiene por objeto dar publicidad a las entidades operadoras de libranza o descuento directo que cumplan con los requisitos establecidos por la ley para su inscripción y que tengan asignado el código único de reconocimiento a nivel nacional.





SERVICIOS VIRTUALES

RADICACIÓN VIRTUAL

Se implementó plataforma tecnológica para que los usuarios puedan radicar actos y documentos sujetos a registro tales como: constituciones, reformas, nombramientos, poderes, contratos, disoluciones, liquidaciones, cancelaciones y otros actos sujetos a registro, de manera virtual.

BIOMETRIA

Se implementó el sistema de verificación biométrica conectado con la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual, a través del uso de lectores de huellas permite a la entidad validar en línea la identidad del ciudadano que se encuentre realizando un trámite documental o petición de registro. Con este sistema hay más seguridad jurídica sobre la información que reposa en los registros públicos, lo que ofrece mayor tranquilidad a los empresarios a la hora de hacer sus trámites ante la Cámara. Con este paso se

complementa la estrategia de seguridad y protección de información con la alerta documental, que consiste en el envío de un mensaje de correo electrónico a la dirección registrada de la empresa, informando sobre cualquier trámite que se esté realizando.

SIPREF

El Sistema Preventivo de Fraudes - SIPREF, tiene como finalidad prevenir que terceros ajenos a los titulares de los registros públicos que llevamos las Cámaras de Comercio, modifiquen la información que reposa en ellos. Es un sistema gratuito.

Es importante mantener actualizada la información del registro en la Cámara de Comercio de Buga, para así poder ser informados de lo que está pasando en sus registros.

También, se aconseja que de manera



periódica revisen y verifiquen su información, evitando que terceros mal intencionados la modifiquen.

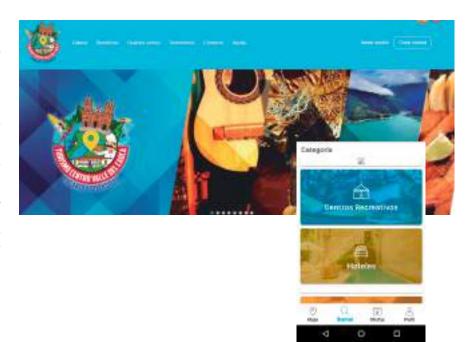
Para la efectividad del Sistema de Prevención de Fraudes, es obligatorio que quienes se matriculen, inscriban o renueven sus registros reporten en el formulario el correo electrónico de notificación.



SOLUCIÓN TECNOLOGICA PARA EL TURISMO

En la búsqueda permanente de integrar a los municipios del área de jurisdicción y de complementar su oferta turística, se trabajó en el diseño, desarrollo e implementación de una solución tecnológica de información para la gestión comercial en línea de la industria Turística de 8 municipios del Centro del Valle del Cauca, gracias a proyecto aprobado por el SENA.

El proyecto desarrolla e implementa tecnologías de información (web y app) integradas y a la medida para la gestión comercial en línea de 52 empresas de servicios turísticos, y a su vez, generar nuevas capacidades empresariales mediante la apropiación de herramientas tecnológicas de soporte a la industria del turismo en el componente de mercadeo y comercialización en línea.





REMODELACIÓN SEDE, MAS QUE UNA INFRAESTRUCTURA, UNA NUEVA FORMA DE PREPARARNOS PARA EL FUTURO

La Cámara de Comercio adelantó inversiones cercanas a los dos mil millones de pesos con el objeto de modernizar sus instalaciones y ofrecer servicios acordes a la importancia y necesidades de nuestras partes interesadas. Son instalaciones modernas y cómodas que reflejan la nueva visión de la entidad, sustentada en los nuevos retos y desafíos que quedaron plasmados en el Plan Estratégico 2017 - 2022, entre los que están el mejoramiento del entorno, la atracción de inversión, el crecimiento sostenible de las empresas y la región.

Mediante su estrategia de gestión del cambio y gestión del conocimiento, esta hermosa sede alojará a colaboradores que con innovación, calidad y compromiso, con un enfoque de servicio extraordinario, aportarán al engrandecimiento de la región.







El aliado para tu negocio

Para atender las necesidades de nuestros asociados microempresarios, Coprocenva cuenta con líneas de ahorro y crédito enfocadas en sus necesidades, así como actividades enmarcadas en el programa EDUFI, Educación Financiera de Coprocenva, que busca orientarlos en aspectos como inversión y riesgos financieros para que identifiquen oportunidades del mercado, tomen las mejores decisiones de inversión, pero lo más importante, aprendan a ahorrar.

Muestra de lo anterior es el crecimiento de la Unidad de Microfinanzas de la Cooperativa, que en lo corrido del año 2017 ha sido cercano a los \$12.900 millones en ahorros y supera los \$13.000 millones en créditos desembolsados, beneficiando a miles de microempresarios asociados a Coprocenva.

La Cooperativa se destaca en la actualidad por ser líder en el suroccidente colombiano y está próxima a celebrar sus 50 años. Esta solidez es resultado de su compromiso con el progreso y la calidad de vida de sus más de 51 mil asociados.

Una de sus promesas de valor consiste en "satisfacer las necesidades de los microempresarios y sus familias", para continuar aportando al crecimiento de sus negocios. Para ello brinda diferentes beneficios, por ejemplo, la Cooperativa asume el impuesto del 4x1000 de las transacciones a través de sus cuentas de ahorro y no lo cobra al asociado, generándole con esto la oportunidad de ahorrar a través del portafolio de productos y servicios de Coprocenva, que le brinda muy buena rentabilidad y cero costos.

Líneas de ahorro y crédito para microempresarios:

- •Ahorro a la vista, programado y a término fijo con excelente rentabilidad.
- •Programas de Ahorro para hijos o beneficiarios con las cuentas de ahorro Moneditas y Cuenta Joven.
- •Líneas de crédito para capital de trabajo, compra de activos fijos, compra de vehículo nuevo o usado, mejoramiento de vivienda, financiación para educación, salud y turismo, como también líneas de Crédito para que los hijos de nuestros asociados microempresarios inicien su historial crediticio a través de proyectos productivos, educativos o de inversión.

Además de lo anterior, la Cooperativa se encuentra implementando un servicio complementario para que los asociados microempresarios tengan la oportunidad de estar protegidos en situaciones de calamidad, a través del nuevo servicio "Amigo Seguro", una póliza que brinda protección con auxilios de incapacidad por accidente, renta por hospitalización, canasta de alimentación garantizada, entre otros.

Los proyectos de la Cooperativa para el 2018 apuntan a continuar fortaleciendo su Unidad de Microfinanzas, con una asesoría desde la Educación Financiera de los microempresarios, logrando que visualicen a Coprocenva como la mejor alternativa para el crecimiento de su negocio.



VISÍTANOS EN BUGA: CARRERA 13 NO. 6 - 41
TEL.: 239 1892 EXT.: 210 - 211
www.coprocenva.coop





Nos encontramos celebrando un hecho significativo para la vida institucional de la Cámara de Comercio de Buga. Nuestra entidad cumplió 90 años de fundación, al servicio de la región y de sus empresarios. Como toda celebración realizamos una retrospectiva para observar los grandes logros alcanzados por hombres y mujeres de gran visión, trabajo y esfuerzo, que la historia ha podido reivindicar y creamos un espacio para reflexionar sobre los desafíos que entrañan el futuro y el porvenir de la organización.

Cuando asistimos a la transformación estructural e institucional del país, desde la Cámara de Comercio debemos plantearnos el reto de asimilar el cambio y aprovecharlo en beneficio de nuestras partes interesadas, por lo que no hay momento más propicio que la planeación estratégica, para dar forma al futuro con nuestras acciones presentes. Así las cosas, construimos colectivamente nuestras ambiciones, metas y retos, para proyectar una entidad que logre trascender, cuando estamos a solo una década de celebrar los 100 años de existencia.

Acordes con estas realidades los desafíos son enormes. Estamos ante un mundo y un entorno del país, que nos exige contribuir a la reconciliación nacional, a trabajar por un entorno social más justo, a forjarnos como personas con una mentalidad abierta, capaces de aprender y desaprender, soportados siempre por ese conjunto de valores y principios forjados durante mucho tiempo y que se

constituyen en sello indiscutible de quienes trabajamos para esta maravillosa entidad.

Al igual que nosotros, las empresas también se enfrentan a nuevas realidades sociales, económicas y del mercado global, que, si dejan de considerarse, pueden llegar a representar una amenaza para su supervivencia, la cual depende, además, de su capacidad para innovar y mejorar su productividad, del entorno donde se desempeña.

Por lo anterior, la Cámara de Comercio de Buga, como impulsora del desarrollo deberá continuar trabajando por la atracción y el mejoramiento del entorno para la inversión y por la creación, mejoramiento y crecimiento de las empresas, para ayudar a crear las condiciones favorables que permitan el fortalecimiento del sistema productivo, mediante proyectos que conlleven al desarrollo sostenible del área de jurisdicción.

Para cumplir con esta gran promesa de valor, en el 2017 construimos un nuevo plan estratégico con el acompañamiento de la Universidad ICESI que nos permitirá estar a tono con las demandas de nuestras partes interesadas, trabajando con altos estándares de eficiencia y calidad; innovando y ampliando nuestro portafolio con nuevos productos y servicios con alto valor agregado



Para afrontar estos retos la Cámara de Comercio no trabajará sola. Continuará permanentemente en la búsqueda de alianzas, integrando grupos y redes de trabajo con instituciones que tengan objetivos comunes para atender las diversas problemáticas de la región. Eso está directamente relacionado con el desafío de articular a todos los sectores y entes territoriales con el propósito de obtener una cooperación más efectiva e integral.

Si queremos una verdadera transformación, contaremos con nuevas políticas de talento humano, garantizando la implementación de una política de gestión del cambio y gestión del conocimiento, que contribuya a impulsar el sistema colaborativo, a potenciar la inteligencia colectiva, el liderazgo transformador para la innovación y fortaleciendo un área de recursos humanos con funciones de mayor valor estratégico.

A los colaboradores de la Cámara de Comercio de Buga, se les reforzarán sus competencias, de tal manera que su desempeño tenga una clara orientación a resultados, cultura del servicio, mejoramiento continuo, adaptación a nuevos contextos, empoderamiento de los valores corporativos que posibiliten comportamientos y acciones basadas en la legalidad y la licitud y con estrategias que ayuden a desarrollar mayor sensibilidad por la reconciliación, la equidad social y el respeto por lo ambiental.

La entidad desarrollará nuevas formas para crecer sostenidamente,

a través del aumento de las utilidades de ingresos privados, fidelizando clientes, con propuestas de productos y servicios, diseñando un portafolio diferenciado, ratificando el compromiso de la entidad de brindar a sus partes interesadas servicios de calidad en cumplimiento de nuestra propuesta de valor.

Para la puesta en marcha de nuestro plan estratégico, deberemos mejorar las herramientas de gestión y de medición, alineando las diferentes áreas en torno a una cultura del servicio y de la innovación.

Hoy somos portadores del indeclinable compromiso de la Cámara de comercio que está en el ayer, pero sobre todo está en el mañana. Por eso queremos descubrir nuevas oportunidades, y ser más tenaces en el empeño de volver realidad los sueños, por lo que continuaremos trabajando duro y con tesón para mantener el valor y el compromiso, aún en las circunstancias más difíciles.

En 1926 nacimos con la misión de aportar al fortalecimiento de nuestros empresarios matriculados y afiliados y promover el desarrollo regional. Hoy que cumplimos 90 años de existencia, años de historia de servicio y de contribución al progreso la región vemos un futuro lleno de oportunidades. Inicia una etapa de ambiciosos desafíos que debemos enfrentar en años venideros para responder a las demandas del entorno y de la sociedad.

El verdadero reto apenas comienza



Formaciones Laborales Por Competencias

- ✓ ASISTENTE DE GERENCIA ADMINISTRATIVA Resolucion SEM-1900-194-2015 (18 FEBRERO 2015)
- ASISTENTE EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
 Resolución SEM-1900-189-2015 (18 FEBRERO 2015)
- Resolución SEM-1900-189-2015 (18 FEBRERO 2015)

 ASISTENTE EN MERCADEO Y VENTAS
- Resolución SEM-1900-196-2015 (18 FEBRERO 2015)

 ASISTENTE ENGURIDAD OCUPACIONAL
 RESOLUCION SEM-1900-195-2015 (18 FEBRERO 2015)
- MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES Y

 ✓ REDES INFORMÁTICAS

Resolución SEM 1900-188-2015 (18 febrero - 2015)

PROGRAMADOR Y DESARROLLADOR DE APLICACIONES WEB

Resolución SEM 1900-191-2015 (18 febrero - 2015)

2017 Año de retos y oportunidades



Cursos Libres y Empresariales

- ✓ Excel Avanzado,
- ✓ Informática Básica y Avanzada
- √ Piezas Publicitarias
- √ Procesos de Oficina
- ✓ Emprendimiento Empresarial
- ✓ Trabajo Seguro en Alturas

Información: Calle 4 N° 7-39

Teléfonos: 228 2006-2387211/Celular: 💹 322 655 2317

www.systemplus.com.co 🜃 / @systemplusbuga



Agradecemos a las instituciones que se vincularon a la celebración de los 90 años de Cámara de Comercio de Buga























































MATRÍCULAS ABIERTAS

OFERTA ACADÉMICA



Un SÍ para tus **metas**, un SÍ para tus **logros**

Centro Regional Buga



Programas universitarios

Metodología distancia tradicional

- Administración de Empresas SNIES 91237 Res. 2793. Vigencia 06/04/18. 10 semestres
- Administración en Salud Ocupacional SNIES 91236 Res. 2794. Vigencia 06/04/18. 10 semestres
- Comunicación Social SNIES 91431 Res. 6052. Vigencia 27/07/18. 10 semestres
- Psicología SNIES 91141 Res. 2162. 10 semestres Vigencia* (En proceso de renovación)
- Lic. en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental SNIES 104874 Res. 13810. Vigencia 03/09/22. 10 semestres
- Lic. en Educación Artística SNIES 104887 Res. 14034. Vigencia 07/09/22. 10 semestres



Programas universitarios

Metodología presencial

- Ingeniería Industrial SNIES 105358 Res. 2838. Vigencia 16/02/23. 10 semestres
- Ingeniería Agroindustrial SNIES 105672 Res. 13242. Vigencia 30/06/23. 10 semestres
- Trabajo Social SNIES 105965 Res. 20223. Vigencia 25/10/23. 8 semestres
- Contaduría Pública SNIES 105576 Res. 10619. Vigencia 01/06/23. 9 semestres
- Lic. en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana SNIES 105903 Res. 19857. Vigencia 17/10/23. 10 semestres



Tecnologías

Metodología presencial

- Logística SNIES 20976 Res. 271 Vigencia 10/01/19. 6 semestres
- Costos y Auditoría SNIES 51614 Res. 181 Vigencia 15/01/20. 6 semestres
- Negocios y Mercadeo SNIES 54750 Res. 6738 Vigencia 09/05/21. 6 semestres



Maestrías Metodología virtual

Paz, Desarrollo y Ciudadanía

SNIES 105342 Res. 1372 Vigencia 28/01/23 4 semestres

VISITA (##) valle.uniminuto.edu PBX: (2) 369 02 70 ext: 25101

